Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES · DECRETOS · RESOLUCIONES
LICITACIONES

AÑO LXVII — Buenos Aires, Sábado 17 de enero de 1959 — Número 18.841

EMPLEADOS

MEDICOS. — SUELDOS. — Autorízase al Poder Ejecutivo a disponer el pago de salarios y sueldos correspondientes a días no trabajados a los profesionales del arte de curar y sus auxiliares de las distintas reparticiones del Estado con motivo del conflicto gremial de los meses de julio y setiembre de 1958.

LEY Nº 14.776

Sancionada: noviembre 26 de 1958.
Promulgada: enero 13 de 1959.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

L E Y:

ARTICULO 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo a disponer el pago de los salarios y sueldos correspondientes a los días no trabajados por los profesionales del arte de curar y sus auxiliares, pertenecientes a las distintas reparticiones del Estado, con motivo del conflicto gremial mantenido entre los meses de julio y septiembre de 1958.

ARTICULO 2º — El gasto que irrogue esta ley se financiará con rentas generales, y con imputación a la misma.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a veintiséis días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y ocho.

J. M. GUIDO — **F. F. MONJARDIN**
Noé Jitrik — Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el Nº 14.776
Buenos Aires, 13 de enero de 1959.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo E. Allende. — Emilio Donato del Carril. — Ricardo Lumi

DECRETO Nº 353

ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJO. — Substitúyese el art. 57 de la Ley 14.455, relativo a elección y constitución de autoridades directivas y ajuste de sus estatutos a las disposiciones de esta ley.

LEY Nº 14.783

Sancionada: diciembre 10 de 1958.
Promulgada: enero 13 de 1959.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

L E Y:

ARTICULO 1º — Sustitúyese el artículo 57 de la ley Nº 14.455 por el que se indica a continuación:

"Las asociaciones profesionales referidas en el artículo anterior o que pretendan obtener el reconocimiento de su personería gremial, deberán renovar, elegir y constituir sus autoridades directivas, como asimismo ajustar sus estatutos a las disposiciones de esta ley. Ambos actos deberán realizarse dentro del término que al efecto fije la reglamentación".

ARTICULO 2º — Los gastos que ocasione a la autoridad de aplicación, la fiscalización del cumplimiento del artículo 58 de la ley Nº 14.455, se imputarán a rentas generales.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a diez de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho.

J. M. GUIDO — **F. F. MONJARDIN**
Noé Jitrik — Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el Nº 14.783
Buenos Aires, 13 de enero de 1959.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo E. Allende. — Emilio Donato del Carril. — Ricardo Lumi.

DECRETO Nº 348

Secretaría de Industria y Minería

EMPLEADOS

SUELDOS. — SECRETARIA DE INDUSTRIA Y MINERIA. — Modifícase el art. 1º del Dto. Nº 22.410|53. Facúltasele para designar hasta 400 agentes como personal jornalizado transitorio con un salario máximo de $ 150 diarios.

DECRETO Nº 344. — Bs. Aires, 13|1|59.

VISTO lo solicitado en el Expediente Nº 131.192/58, y CONSIDERANDO: Que por Decreto Nº 22.410, de fecha 19 de noviembre de 1953, se autorizó al ex Ministerio de Industria y Comercio para designar personal jornalizado transitorio, destinado a la ejecución de los estudios, proyectos, investigaciones, trabajos y obras vinculadas con la exploración minera, geológica e hidrogeológica, en el número de hasta trescientos (300) agentes, por un término que no excediera de seis (6) meses, renovable a su vencimiento y con una remuneración máxima de sesenta pesos moneda nacional (m$n. 60.—), diarios; Que por Decreto Nº 16.373 de fecha 6 de setiembre de 1956, fué modificado el artículo 1º del 22.410/53, en el sentido de que la remuneración máxima a asignar a esos agentes sea de ochenta pesos moneda nacional (m$n. 80.—), diarios; Que es de competencia de la Dirección Nacional de Geología y Minería llevar a cabo todas las funciones que se mencionan en el primer considerando; Que, actualmente, el encarecimiento de la mano de obra especializada en esas tareas crea serias dificultades al citado organismo para conseguir la dotación idónea que le permita asegurar el normal desarrollo de sus planes a realizarse en los distintos lugares de la República; Que, por tal motivo, se estima necesario elevar la retribución diaria de los agentes que en lo sucesivo se incorporen en las condiciones determinadas en el aludido decreto, hasta ciento cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 150.—) a efectos de facilitar su contratación; Que el personal afectado al Plan de Trabajos Públicos se encuentra comprendido en las excepciones establecidas por el artículo 34 del Decreto-Ley Nº 16.990 de fecha 26 de diciembre de 1957; Que teniendo en cuenta que la incorporación de nuevos equipos de exploración minera demanda un aumento de operarios en campaña, que no se puede satisfacer con la cantidad de trescientos (300) agentes que fija el Decreto Nº 22.410/53; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el artículo 1º del Decreto Nº 22.410/53, que ya fuera modificado por el Decreto Nº 16.373/56, que queda redactado en la siguiente forma:

"**Artículo 1º — Facúltase a la Secretaría de Industria y Minería para designar hasta cuatrocientos (400) agentes, como personal jornalizado transitorio, con un salario máximo de** ciento cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 150.—), diarios, y por un plazo que no exceda de seis (6) meses renovable a su vencimiento, a los fines de atender las necesidades que le demande la ejecución de los estudios, proyectos, investigaciones, trabajos y obras de exploración minera, geológica e hidrogeológica que realiza la Dirección Nacional de Geología y Minería".

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y, a sus efectos, vuelva a la Secretaría de Industria y Minería (Dirección Nacional de Geología y Minería).

FRONDIZI. — Emilio Donato del Carril. — Alberto V. Tedín. — Ricardo Lumi.

Ministerio del Interior

JUNTA NACIONAL DE REPRESION DEL CONTRABANDO. — Amplíanse sus facultades y atribuciones.

DECRETO Nº 352. — Bs. Aires, 13|1|59.

CONSIDERANDO: Que por decreto número 1.588/1958, fué creada la Junta Nacional de Represión del Contrabando, con la misión de organizar y coordinar la represión de esa actividad ilícita; Que la práctica ha demostrado que además de las facultades asignadas, debe tener también funciones ejecutivas, a fin de poder actuar de inmediato en relación a cualquier hecho delictivo de aquella índole, sin perjuicio de coordinar la acción que en igual sentido pueden llevar a cabo los Organismos que están facultados para ello por sus respectivos Estatutos u otras disposiciones legales; Que como resultado de esa experiencia es menester ampliar las facultades de la referida Junta a fin de que no tenga dificultades en sus funciones; Que el Poder Ejecutivo está firmemente decidido a poner término al contrabando cuyo daño al patrimonio y a la economía de la Nación es de una magnitud extraordinaria; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Ampliar las facultades y atribuciones conferidas a la Junta Nacional de Represión del Contrabando, creada por Decreto Nº 1.588/958, acordándosele las siguientes:

a) Realizar, con las más amplias facultades toda clase de investigaciones y disponer las medidas que considere convenientes con el objeto de prevenir y reprimir cualquier forma de contrabando. A tales fines, las autoridades y funcionarios competentes conforme a las leyes en vigor, deberán prestarle su más amplia, decidida e inmediata colaboración.

b) Delegar, en la medida que estime necesario, en comisiones ejecutivas designadas por la misma las atribuciones y facultades que le han sido conferidas por el decreto número 1.588/958, y las que por el presente se le acuerdan. Ello, sin perjuicio del derecho de rever los actos realizados y procedimientos efectuados por dichas comisiones y la facultad de dejarlos sin efecto cuando razones de legalidad, conveniencia u oportunidad así lo aconsejen.

c) Actuar en todo el territorio de la Nación, dando conocimiento oportuno a las autoridades provinciales y solicitando su colaboración

d) Controlar e investigar, con la colaboración de las autoridades competentes la entrada y comercialización posterior de automotores y mercaderías introducidas en franquicia, con el objeto de evitar que los mismos tengan otro destino que aquel para el que fué acordada.

e) Dirigirse directamente a las autoridades nacionales, provinciales y municipales a los fines de su cometido.

f) Efectuar, previo cumplimiento de los requisitos legales pertinentes y con la colaboración de las autoridades y funcionarios que corresponda, el allanamiento de los locales o lugares donde se presuma la existencia de artículos ingresados de contrabando al país o que, habiendo sido introducidos con franquicia se haya cambiado el destino o empleo previsto por la ley. Podrá, asimismo y con intervención de los funcionarios competentes, realizar visitas de fondeo, contraverificaciones de equipajes y carga, revisaciones de libros y documentos y poner a disposición de las autoridades competentes las mercaderías y efectos retenidos preventivamente, como así, también, ejecutar cualquier otro procedimiento vinculado a su objeto.

g) Solicitar la intervención judicial o policial correspondiente para la más eficaz ejecución de sus procedimientos.

Art. 2º — La Junta tendrá acceso a las dependencias y depósitos de la Dirección Nacional de Aduanas y de la Administración General de Puertos para efectuar verificaciones, investigaciones y procedimientos, debiendo estas Reparticiones facilitar el cumplimiento de las medidas que tome la Junta en la materia de su competencia.

Art. 3º — Todos los Organismos y Dependencias del Estado deberán prestar su colaboración a la Junta para asegurar el cumplimiento de su cometido, poniendo a su disposición el material, personal y demás medios necesarios, como asimismo las informaciones que le fueran requeridas.

Art. 4º — Por el Ministerio del Interior se adoptarán las medidas pertinentes a fin de solicitar a los gobiernos provinciales y por su conducto de las autoridades de cada municipio, la más amplia cooperación para prevenir y facilitar la represión del contrabando y la más eficiente e inmediata colaboración con la Junta Nacional encargada de su represión.

Art. 5º — Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6º del Decreto 1.588/958 la Junta Nacional de Represión del Contrabando someterá dentro de los 30 días de la fecha, el proyecto de reglamento que rija su funcionamiento, pudiendo mientras tanto proponer las medidas inmediatas y urgentes para el debido cumplimiento de sus funciones.

Art. 6º — Los gastos que demande el cumplimiento de este decreto se imputarán a Rentas Generales hasta tanto se incluyan en la Ley de Presupuesto de la Nación.

Art. 7º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretario del Interior e Interino de Defensa Nacional, Economía, Educación y Justicia y Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — Luis R. Mac Kay. — Justo P. Villar. — Emilio Donato del Carril. — Ricardo Lumi.

Ministerio del Interior

CONGRESO DE LA NACION

SESIONES EXTRAORDINARIAS. — Inclúyese entre los asuntos a tratar la reforma de la Ley de Carnes.

DECRETO Nº 243 — Buenos Aires, 10|1|59

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Inclúyese entre los asuntos a considerar por el Honorable Congreso de la Nación en sesiones extraordinarias la reforma a la Ley de Carnes.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo.

Secretaría de Marina

ARMADA NACIONAL. — Créase la Escuela Complementaria de la Armada.

DECRETO Nº 276. — Bs. Aires, 12|1|59.

VISTO lo informado por el Ministerio de Defensa Nacional (Secretaría de Estado de Marina) y, CONSIDERANDO: Que es necesario resolver el problema de la instrucción y capacitación del Personal Superior de la Armada no egresado de la Escuela Naval Militar, con unidad de criterio y mayor aprovechamiento del esfuerzo dedicado; Que esta necesidad justifica la creación de una escuela que permita la formación de dicho personal en forma uniforme y eficiente; Que la Armada cuenta básicamente con los elementos e instalaciones necesarias para poner en funcionamiento dicha escuela y que por lo tanto no significará erogación su creación e instalación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Créase en la Armada Nacional la "Escuela Complementaria de la Armada".

Art. 2º — El lugar en que funcionará, la habilitación y la organización será fijada por la Secretaría de Estado de Marina.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior, a cargo interinamente del Despacho de la Cartera de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Marina.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Naval Público, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese en el Ministerio de Defensa Nacional (Secretaría de Estado de Marina).

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — Adolfo B. Estévez.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

COMISION EJECUTIVA PARA LA RECONSTRUCCION Y ASISTENCIA DE LA RIBERA. — Amplíase el ámbito de las prestaciones asistenciales a damnificados por las inundaciones en la Ribera previsto por Dto. número 8.337|58 a las Provincias de Chubut, Neuquén y Córdoba.

DECRETO Nº 336. — Bs. Aires, 12|1|59.

VISTO el Decreto Nº 8.337|58 de creación de la Comisión Ejecutiva para la Reconstrucción y Asistencia de la Ribera, y CONSIDERANDO: que las funciones originariamente previstas para ese organismo limitaban su acción a zonas ribereñas de la Provincia de Buenos Aires y Capital Federal y deben ampliarse a aquellas del interior que han sufrido daños de igual o mayor intensidad con motivo de las inundaciones producidas los días 26 y 27 de julio de 1958; que en ese orden de ideas debe procederse a la distribución de los fondos recaudados, contemplando los perjuicios ocasionados en las localidades afectadas por esos acontecimientos; Que la asistencia a prestar tendrá que revestir carácter integral, atendiendo principalmente a proporcionar vivienda permanente para facilitar la instalación de las familias damnificadas; que a fin de obtener una mayor economía y consecuentemente un mejor aprovechamiento de los fondos recaudados, debe estudiarse la posibilidad de utilizar terrenos de propiedad fiscal para construir las viviendas aludidas; que a esos efectos procede autorizar a la Comisión Ejecutiva para la Reconstrucción y Asistencia de la Ribera para que, en los casos que estime necesarios, convenga con los Gobiernos Provinciales los procedimientos para que mediante sus organismos técnicos y en base a los planes de construcción y financiación que se determine, se proceda a la ejecución de las obras de que se trata; que como consecuencia de los propósitos enunciados corresponde ampliar el régimen de funcionamiento de la Cuenta Especial "Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública — Donaciones para Reconstrucción y Asistencia de la Ribera"; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Amplíase el ámbito de las prestaciones asistenciales a damnificados previsto originariamente por Decreto Nº 8.337|58 para la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires a las Provincias de Chubut, Neuquén y Córdoba.

Art. 2º — Autorízase a la Comisión Ejecutiva para la Reconstrucción y Asistencia de la Ribera a emplear los fondos provenientes de aportes destinados a la finalidad de que informa el presente Decreto, a fijar las bases y condiciones para su utilización y a determinar en cada caso los importes de ayuda a las respectivas jurisdicciones indicadas en el artículo 1º, con cargo de oportuna rendición de cuentas.

Art. 3º — Establécese que la acción a cumplir estará dirigida en primer término a la construcción de viviendas urbanas de tipo económico o reconstrucción de predios rurales según los casos.

Art. 4º — Déjase sin efecto el artículo 5º del Decreto Nº 8.337|58, debiendo la Comisión Ejecutiva para la Reconstrucción y Asistencia de la Ribera (CERAR), elevar periódicamente al Poder Ejecutivo un informe de la labor que desarrolle.

Art. 5º — Facúltase a la Comisión Ejecutiva para la Reconstrucción y Asistencia de la Ribera para convenir con los organismos provinciales competentes, las condiciones y procedimientos para el aprovechamiento de los terrenos fiscales en los casos en que fuera posible su utilización.

Art. 6º — Sustitúyese el régimen de funcionamiento de la Cuenta Especial "Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública Donaciones para Reconstrucción y Asistencia de la Ribera", por el que se consigna en la planilla anexa que forma parte integrante del presente Decreto.

Art. 7º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública, del Interior y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Héctor V. Noblía. — Emilio Donato del Carril. — Alfredo R. Vítolo. — Ricardo Lumi.

Planilla anexa al artículo 6º

Régimen de Funcionamiento de la Cuenta Especial "Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública. — Donaciones para Reconstrucción y Asistencia de la Ribera"

a) Finalidades o cometido del servicio:
La Cuenta Especial cuya creación se dispone por el artículo 3º del Decreto Nº 8.337|58, tiene por finalidad contabilizar los gastos que se originen con motivo de la ayuda prestada a las víctimas de la crecida del Río de la Plata producida los días 26 y 27 de julio de 1958 y las simultáneas ocurridas en jurisdicción de las Provincias de Chubut, Neuquén y Córdoba, acreditándose con las sumas que en concepto de donaciones se reciban con tal motivo y se debitará por los gastos que se realicen para reparar los perjuicios causados a las familias que habitan las zonas afectadas.

b) Administración:
Será administrada directamente por la Dirección General de Administración del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, con la obligación de remitir mensualmente a la Contaduría General de la Nación un estado detallado del movimiento que se registre.

c) Saldo al cierre del ejercicio:
El saldo al cierre del ejercicio será transferido al siguiente.

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

PRESUPUESTO DE EXPLOTACION. — Pónese a su disposición la suma de 54.954.921,04.

Orden de Disposición de Fondos Nº 3. — Ejercicio 1958|59.

Anexo 31 - Obligaciones con cargo al Tesoro (Secretaría de Estado de Energía y Combustibles).

DECRETO Nº 254. — Bs. Aires, 12|1|59.

VISTO el Expediente número 174.728|58, de la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles por el cual Yacimientos Carboníferos Fiscales solicita se le apruebe la Orden de Disposición de Fondos para atender el pago de las erogaciones demandadas por el cumplimiento del Presupuesto de Explotación del presente ejercicio, en base a las previsiones del artículo 13º del Decreto-Ley número 23.354|56 y atento la facultad conferida por el artículo 30º de la citada Ley de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — La Tesorería General de la Nación pondrá a disposición de Yacimientos Carboníferos Fiscales, orden conjunta Presidente del Directorio y Gerente de Finanzas, Presupuesto y Contabilidad hasta la suma de cincuenta y cuatro millones novecientos cincuenta y cuatro mil novecientos veintiuno con 04|100 pesos moneda nacional (m$n. 54.954.921,04), con destino a la atención de los pagos emergentes de la ejecución del Presupuesto de Explotación para el Ejercicio 1958|59, de conformidad con los créditos acordados por Decreto número 8.282|58 y con la reducción establecida en el artículo 1º, inciso a) del Decreto número 9.769|58.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Energía y Combustibles.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y previa intervención del Tribunal de Cuentas y de la Contaduría General de la Nación pase a la Tesorería General de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Emilio Donato del Carril. — Gregorio A. Meira.

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

PLAN DE INVERSIONES PATRIMONIALES Y TRABAJOS PUBLICOS. — Pónese a su disposición la suma de $ 108.324.384.

Orden de Disposición de Fondos Nº 4. — Ejercicio 1958|59.

Anexo 56 - Secretaría de Estado de Energía y Combustibles.

DECRETO Nº 253 — Bs. Aires, 12|1|59.

VISTO el Expediente número 174.727|58, de la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles por el cual Yacimientos Carboníferos Fiscales solicita se le apruebe la Orden de Disposición de Fondos para atender el pago de las erogaciones demandadas por el cumplimiento del Plan de Inversiones Patrimoniales y Trabajos Públicos del presente Ejercicio, en base a las previsiones del artículo 13º del Decreto-Ley número 23.354|56 y atento a la facultad conferida por el artículo 30º de la citada Ley de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — La Tesorería General de la Nación pondrá a disposición de Yacimientos Carboníferos Fiscales, dependiente de la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles, orden conjunta Presidente del Directorio y Gerente de Finanzas, Presupuesto y Contabilidad, hasta la suma de ciento ocho millones trescientos veinticuatro mil trescientos ochenta y cuatro pesos moneda nacional (m$n. 108.324.384,00), con destino a la atención de los pagos emergentes de la ejecución del Plan de Inversiones Patrimoniales y Trabajos Públicos para el Ejercicio 1958|59, de conformidad con los créditos acordados por el Decreto número 8.246|58 y con la reducción establecida en el artículo 1º, inciso b) del Decreto número 9.769|58.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Energía y Combustibles.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y previa intervención del Tribunal de Cuentas y de la Contaduría General de la Nación pase a la Tesorería General de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Emilio Donato del Carril. — Gregorio A. Meira.

Secretaría de Hacienda

PAPEL

Exímese del recargo establecido por Dto. Nº 11.918|58 a las importaciones de papel para diario que lleguen a puerto antes del 31|3|59.

DECRETO Nº 252. — Bs. Aires, 12|1|59.

VISTO: El Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 11.918, del 30 de diciembre de 1958, por el que se establece un recargo equivalente a dos veces y media el valor C. y F. de la mercadería importada, calculado al tipo de dieciocho pesos moneda nacional (m$n. 18.—), por dólar cuando el despacho a plaza se efectúe mediante la utilización de permisos en circulación cubiertos con seguros de cambio a los tipos del anterior mercado oficial, y CONSIDERANDO: Que es necesario contemplar con carácter excepcionalísimo las importaciones de papel para diario que se encuentren en esa situación, para que esos valiosos instrumentos de cultura y libertad puedan ir adoptando las providencias para adaptarse a la nueva situación cambiaria, sin que se afecte su normal aparición; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º Exímese del recargo establecido por el Decreto Nº 11.918 del 30 de diciembre de 1958, a las importaciones de papel para diario, que lleguen a puerto argentino antes del 31|3|59.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Emilio Donato del Carril. — Ricardo Lumi.

Ministerio del Interior

PROCURADOR DEL TESORO. — Tendrá jerarquía de secretario de Estado.

DECRETO Nº 354. — Bs. Aires, 13|1|59

VISTO las funciones que cumple en la práctica el señor Procurador del Tesoro, en relación con la actividad específica de la dependencia a su cargo y los asuntos en que interviene por disposición expresa de la Presidencia de la Nación, y CONSIDERANDO: Que resulta conveniente determinar su jerarquía, dentro de la organización administrativa existente, así como adecuar a ésta su retribución, Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — El señor Procurador del Tesoro de la Nación tendrá jerarquía de Secretario de Estado, y gozará de la misma retribución prevista para éstos en el Presupuesto de la Nación.

Art. 2º — La diferencia existente entre su sueldo actual y el fijado por el presente decreto, será imputada a Rentas Generales, hasta tanto se realice la modificación presupuestaria correspondiente.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Emilio Donato del Carril. — Alfredo R. Vítolo. — Ricardo Lumi.

Secretaría de Finanzas

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

REGIMEN DE CAMBIOS. — Déjase sin efecto el Decreto 5.757|57, que establece que las reparticiones públicas para realización de compras de cambio en el mercado libre deben obtener un certificado en el sentido que la operación cuente con los resguardos correspondientes.

DECRETO Nº 342. — Bs. As. 13|1|1959.

VISTO: El Decreto Nº 11.916|58, por el cual se establece un nuevo régimen de cambios, y CONSIDERANDO: Que han quedado eliminados todos los controles sobre comercio y pagos; Que las Reparticiones Oficiales deberán ajustarse a las normas de carácter general dictadas en la materia, Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Déjase sin efecto el Decreto 5.757|57 que establece que las reparticiones públicas y empresas del Estado para la realización de compras de cambio en el mercado libre deben obtener una certificación, en el sentido de que la operación cuenta con los resguardos correspondientes.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Finanzas y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Emilio Donato del Carril. — Antonio López. — Ricardo Lumi.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

DECRETOS SINTETIZADOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

RENUNCIAS

206—8|1|59. — Acéptase la presentada por Mauricio Calvaro al cargo de Auxiliar 9º en el Arzobispado de Bs. Aires.

207—8|1|59. — Acéptase la presentada por Irene Zulema Rapetti al cargo de Auxiliar 9º en el Arzobispado de Bahía Blanca.

208—8|1|59. — Acéptase la presentada por el Pbro. Conrado Teodoro Kemere al cargo de Auxiliar 9º en el Obispado de 9 de Julio.

209—8|1|59. — Acéptanse las presentadas al cargo de Auxiliar 9º en el Obispado de Morón por Jaime Verger y por María Luisa Montero.

210—8|1|59. — Acéptase la presentada por el Pbro. David Auletta al cargo de Auxiliar 9º en el Arzobispado de Bs. Aires.

11.804—23|12|58. — Rectifícase el art. 2 del decreto Nº 2.488 y los arts. 1ros. de los decretos Nros. 5.433 y 5.711.

11.441—18|12|58. — Confírmase la Resolución Nº 243 del 22|3|58.

202—8|1|59. — Confírmase la misión encomendada al personal de la Secretaría de Aeronáutica a la reunión especial COM, preparatoria de la Conferencia Administrativa de Radio de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

203—8|1|59. — Confírmase la misión encomendada a la Delegación a la Conferencia Extraoficial de Comunicaciones para la Región Sudamericana y Atlántico Meridional realizada en Lima (Perú).

11.540—22|12|58. — Amplíase hasta 14 días el término acordado en el art. 2º del decreto Nº 5.545|58 como lapso total empleado en la misión cumplida en la ciudad de La Paz, Rep. de Bolivia, por el Vocal de la Comisión Nacional del Río Bermejo, Ingº. Roberto Diego Cotta.

204—8|1|59. — Acuérdase el pedido de franquicia diplomática solicitado por el ex Cónsul de la Rep. en Montevideo, Mariano G. J. Belgrano, para la introducción a plaza del automóvil de su propiedad marca Mercury Modelo 1957.

199—8|1|59. — Concédese el exequátur a la Patente que acredita a Luis Alvarez García en el carácter de Cónsul de Bolivia en Salta.

11.226—12|12|58. — Cancélase el reconocimiento provisional concedido por Res. Ministerial Nº 461 del 14|11|58 a Luis Carlos Barreto Thedim en el carácter de Vicecónsul del Brasil en Bs. As.,

11.284—15|12|58. — Cancélase el exequátur concedido a la Patente que acredita a Bruno Aglietti en el carácter de Cónsul Adjunto de Italia en Bs. As.

11.939—30|12|58. — Cancélase el exequátur concedido a la Patente que acredita a Tesalio Marten S. en el carácter de Cónsul General de Venezuela en Bs. As.

200—8|1|59. — Cancélase el exequátur concedido a la Patente que acredita a Alcides Aliaga Encinas en el carácter de Cónsul de Bolivia en Salta.

201—8|1|59. — Cancélase el exequátur concedido a la Patente que acredita a Luis Alvarez García en el carácter de Cónsul de Bolivia en Jujuy.

11.357—16|12|58. — Aclárase que el Auxiliar 4º Pedro Mateo Iturri pasará a revistar en el cargo de funcionario de la categ. "I"; trasládaselo al [illegible] de la Embajada de la Rep. en los E. U. del Brasil a la Embaj. en la Rep. Dominicana.

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

11.374—16|12|58. — Desígnase a Arístides Juan Bruno Romero, Oficial Superior de 3º (Director del Pabellón Argentino en la Ciudad Universitaria de París).

9434 (bis)—5|11|58. — Acéptase la renuncia de Enrique Julio Mauricio Zuleta al cargo de Subdirector y nómbrase en su lugar a Ezequiel Roberto Raggio quien cesará al propio tiempo al cargo de Secretario Privado del Subsecretario de Educación.

11.966—30|12|58. — Iníciase acción judicial contra el Gobierno de la Nación por cobro de pesos.

12.010—30|12|58. — Dánse por terminadas las funciones del Encargado de Registro de Créditos Prendarios de La Paz (Prov. de Entre Ríos), Primitivo Calleja.

11.923—30|12|58. — Confírmase en la Escuela Industrial de Córdoba en tres horas de cátedra al Ingeniero Samuel Cohen; en la Escuela Industrial de Esquina (Corrientes), como Maestro de Enseñanza Práctica a Hergar Bravo, y en la Escuela Industrial de San Luis en once horas de cátedra a Julio Raúl Abrego.

11.925—30|12|58. — Confírmase en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nac. de Coronel Dorrego (Bs. As.), en tres horas de cátedra a Ilda González de Costa; en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Santos Lugares Bs. As.), en tres horas de cátedra a Julio Strasberg y otros.

11.926—30|12|58. — Confírmase en el Liceo Nac. Nº 8 de la Capital Fed., en tres horas de Historia a Aníbal César Cevasco; en el Colegio Nac. de San Nicolás (Bs. As.), en cuatro horas de Educación Física a Beatriz Elena Gómez; en el Colegio Nac. de San Salvador de Jujuy como Preceptor a Leandro Néstor Alvarez, y en el Colegio Nac. de Santa Fe en tres horas de inglés a Leonor Moneta de Argüelles.

10.719—1|12|58. — Apruébase la Licitación Pública Nº 96 convocada por la Dirección General de Administración, adjudicándose a diversas firmas la suma total de $ 2.692.720.

10.835—3|12|58. — Apruébase la Licitación Pública Nº 1 realizada por la Dirección General de Administración adjudicándose a diversas firmas la suma total de $ 1.161.007.

10.304—21|11|58. — Acuérdase la permuta entre las Profesoras Flora Margarita Wald de Zuzel y María Luisa Dominga Pellizari de Lisi, quienes pasarán a desempeñar respectivamente en la Escuela Industrial ocho horas de Química y en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Mixta, ambos establecimientos de San Fernando.

10.321—21|11|58. — El Profesor Ricardo Tobar García pasa a desempeñar en el Colegio Nacional de Ramos Mejía (Bs. Aires), ocho horas de cátedra; debiendo cesar al propio tiempo en nueve horas de las que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 22 de la Capital Federal y la Profesora María Aurora Sancho, pasa a desempeñar en la Escuela Nac. de Comercio Nº 22 de la Capital, nueve horas de cátedra; debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas de Historia en el Colegio Nac. de Necochea (Bs. Aires).

11.931—30|12|58. — Acuérdase la permuta de Nelly Hebe Succurro de Carapella y Haydée Carmen Espósito, quienes pasarán a desempeñar respectivamente un cargo de Auxiliar 7º en la Escuela Nac. de Comercio de Ramos Mejía (Bs. As.), y Auxiliar 2º en la Dirección General de Enseñanza Secundaria Normal Especial y Superior.

11.185—10|12|58. — Déjase sin efecto el Decreto 14.646|56 por el que se declaró cesante al Profesor Julio César Lagreca y ubícase en distintos establecimientos veinticuatro horas de cátedra; debiendo cesar al propio tiempo en las mismas horas en la Escuela Normal Nº 4 de la Capital y seis horas en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal.

11.928—30|12|58. — Déjase sin efecto el Decreto 9.652|58, por el cual se dispuso que Mery Ursula Figi pasara a desempeñar en la Escuela Nac. de Comercio de Mujeres de Rosario cuatro horas de cátedra y en la Escuela Industrial Nº 4 de la misma ciudad dos horas de Química; cesando al propio tiempo en seis horas en la Escuela Nac. de Comercio "Zona Norte" de Rosario.

11.938—30|12|58. — Déjase sin efecto el Art. 2º del Decreto 17.348|57 por el que se dieron por terminados los servicios en el Colegio Nac. de San Cristóbal (Santa Fe) de Juan Dib, estableciéndose que el mismo permanecerá en el ejercicio de sus tareas en el citado Colegio.

10.293—21|11|58. — Ricardo Francisco Frazzi pasa a desempeñar dieciséis horas titulares de Educación Física en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal; debiendo cesar en igual número de horas en la Escuela Industrial de Curuzú Cuatiá (Corrientes).

10.299—21|11|58. — Enrique Pedro Albarracín pasa a desempeñar doce horas de cátedra en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, y ocho horas en la Escuela Industrial Nº 5 de la Capital Federal, cesando en doce horas de las que es titular en diversos establecimientos.

11.616—22|12|58. — Profesor Normal en Letras Abel Urbano Mercado pasa a desempeñar en la Escuela Normal de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), quince horas de cátedra y en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay nueve horas; debiendo cesar al propio tiempo como Rector y 24 horas de cátedra del que es titular en el Colegio Nacional de Colón (Entre Ríos).

11.927—30|12|58. — Perito Mercantil Onia Margarita Farga pasa a desempeñar en la Escuela Normal Mixta de Profesores de Córdoba, cuatro horas de cátedra; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de francés de las que es titular en el mismo establecimiento.

11.930—30|12|58. — Profesor Normal en Letras, Sebastián Ramón Huguet, pasa a desempeñar en la Escuela Normal de la Ciudad General Belgrano (Bs. As.), dos horas de cátedra, debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Geografía de la que es titular en la Escuela Industrial de la Nación.

11.932—30|12|58. — Julia Pilar Guallart de Cocito, pasa a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio de San Miguel (Bs. As.), seis horas de Castellano y en el Colegio Nacional de la misma localidad tres horas de Literatura; debiendo cesar al propio tiempo en siete horas en la Escuela Nac. de Comercio.

11.933—10|12|58. — Lindolfo Uriel Duarte, pasa a desempeñar en la Escuela Industrial Regional Mixta de Santo Tomé (Corrientes), doce horas de cátedra; debiendo cesar al propio tiempo como Maestro Normal de que es titular en el mismo establecimiento.

10.322—21|11|58. — José Schraiber, pasa a desempeñar en el Colegio Nacional de San Isidro (Bs. As.), seis horas de cátedra; debiendo cesar al propio tiempo en la misma cantidad de horas en la Escuela Industrial de San Martín. — Rosa Porfilio pasa a desempeñar en el Colegio Nacional de Alta Gracia (Córdoba), diez horas de cátedra y en el Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nac. de Alta Gracia dos horas; debiendo cesar al propio tiempo en doce horas en la Escuela Industrial de José de la Quintana (Córdoba).

38—5|1|59. — Nómbrase en la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional en el cargo de Preceptor a Oscar Alberto Ramón Palacin, quien deberá cesar al propio tiempo en un cargo de auxiliar 3º.

9—2|1|59. — El Ing. Civil Martín Pinto Kramer pasa a desempeñar en el Instituto Nacional de Profesorado Secundario de la C. Federal ocho horas de cátedra, debiendo cesar en diez horas de cátedra en el Colegio Nacional Nº 13 de la C. Federal.

11.617—22|12|58. — Aclárase que el nombramiento efectuado a favor del Dr. José María Pomés para el cargo de Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial debe considerarse hecho a favor del Dr. Luis María Pomés por ser éstos sus verdaderos nombres y apellido.

11.610—22|12|58. — Mantiénese en todo su vigor el decreto Nº 24.670 del 17|12|53 por el que se autorizó el funcionamiento de la sociedad "Temuco S. A. Industrial, Com., Fin. e Inmob., quedando derogado el decreto 10.792 del 10|9|57.

33—5|1|59. — Declárase cesante en la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional al Auxiliar 9º Juan de la Cruz Guzmán.

12.017—30|12|58. — Acéptase en la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional las renuncias presentadas por agentes de diversos cargos.

12.020—30|12|58. — Acéptase en la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional las renuncias presentadas por numerosos agentes en diversos cargos.

37—5|1|59. — Déjase sin efecto en la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional la Aceptación de la renuncia dictada a favor del auxiliar 9º, Catalina Francisca Federico de Morel.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

COMISION DE ADMINISTRACION DE LA LEY 13.891

Compañía Internacional de Teléfonos, en liquidación por la Comisión de Administración de la Ley 13.891, avisa a los tenedores de debentures que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 5º del Contrato de Emisión, se ha procedido al sorteo para su rescate de (755) debentures de los existentes en circulación, habiendo resultado sorteados los siguientes:

Títulos de un debentures de cien pesos cada uno, números:

24 — 35 — 55 — 111 — 200.

Títulos de cinco debentures de cien pesos cada uno, números:

222 — 228 — 271 — 280 — 337 — 359 — 379 — 384 — 426 — 455 — 462 — 476 — 496 — 533 — 539 — 549 — 550 — 551 — 573 — 583 — 612 — 621 — 644 — 652 — 679 — 682.

Títulos de diez debentures de cien pesos cada uno, números:

705 — 724 — 759 — 764 — 774 — 810 — 845 — 858 — 997 — 1023 — 1031 — 1035 — 1040 — 1045 — 1047 — 1048 — 1061 — 1070 — 1086 — 1089 — 1119 — 1150 — 1182 — 1234 — 1248 — 1300 — 1302 — 1311 — 1336 — 1385 — 1421 — 1440 — 1442 — 1450 — 1458 — 1472 — 1568 — 1586 — 1570 — 1603 — 1617 — 1622 — 1631 — 1640 — 1677 — 1701 — 1722 — 1725 — 1815 — 1832 — 1838 — 1843 — 1848 — 1895 — 1898 — 1927 — 1939 — 1953 — 1990 — 1996 — 2015 — 2049.

El valor de los mismos se hará efectivo todos los días hábiles de 12 a 15.30 horas, en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central, Oficina de Títulos. — Doctor Eduardo Alberto Celesia, delegado liquidador.

e.15|1-Nº 9.893-v.17|1|59

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 35.228/58

Venta en remate público de automotores varios y repuestos para automotores, usados.

Lugar de Exhibición: En Jerónimo Salguero 3457 casi esq. Costanera Norte, Capital, de lunes a viernes hábiles de 11.30 a 17.30 horas.

Informes y Retiro de Pliegos de Condiciones: En la Dirección Gral. de Suministros del Estado y en el lugar de exhibición indicado.

Fecha y Lugar de la Subasta: El día 2 de febrero de 1959, a las 16 horas, en La Dirección Gral. de Suministros del Estado, calle Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital Federal. (1er. piso, Salón de Licitaciones).

e.12|1-Nº 9.801-v.22|1|59

Secretaría de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

A las instituciones y Corredores Autorizados para Operar en Cambios

Circular C. 3.397. Bs. As., 26 de diciembre de 1958.

Ref.: Cancelación de inscripción en el Registro de Corredores de Cambio.

Llevamos a su conocimiento que este Banco ha resuelto cancelar definitivamente la inscripción en el Registro de Corredores de cambio, del señor Julio Pablo Secundino Rodríguez Saavedra bajo el Nº 239

e.17|1-Nº 9.948-v.17|1|59

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Alzaga Nº 2257. — Dos departamentos que constan de tres habitaciones y dependencias cada uno. Terreno mide 8m66 de frente al E 27m81 al N., 24m59 al S y 9m21 al O. Superf. aprox. s|perito 227,19 m2. — El 26 de enero de 1959, a las 15, en el local de ventas Hipólito Yrigoyen 866. — Base $ 135.100 con hipoteca hasta $ 114.500 con deuda e interés, según condiciones del adquirente. Infórmese en el Banco. Nº Hº 52-35.415. Nro. Bco. 35 — **Nota:** El pavimento construído pendiente de liquidación será a cargo del comprador. — Seña 8 o|o y comisión 1 o|o en efectivo o cheque certificado.

e.17|1-Nº 9.947-v.20|1|59

Pvcia. de Río Negro, Cipolletti. Calle Gral. Roca Nº 128. Casa que consta de: Salón, tres habitaciones y dependencias, en terreno que mide 11 m. de frente al S., por 30 m. de fondo. — Superficie: 330 m2. — A Requerimiento Judicial. El 23 de enero de 1959 a las 10.30 en la Sucursal. Base $ 31.000.—, Hipoteca $ 19.925.—, con deuda e interés que corresponda. Infórmese en el Banco, Nº Hº 441.546. Sucursal Neuquén. — Seña 8 o|o y comisión 1 o|o en efectivo o cheque certificado. Nro. Bco. 9.

e.15|1-Nº 9.895-v.17|1|59

Cipolletti. — Pvcia de Río Negro. Calle Belgrano Nº 324. Casa que consta de cinco habitaciones y dependencias, garage y galpón, en terreno que mide 9,50 m. de frente al E., por 38 m. de fondo. Superficie aprox.: 361 m2. A Requerimiento Judicial. — El 23 de enero de 1959, a las 10.30, en la sucursal. Base $ 56.000 con hipoteca hasta $ 44.000.—, con deuda e interés según condiciones del adquirente. Infórmese en el Banco. Seña 8 o|o y comisión 1 o|o en efectivo o cheque certificado, Nº Hº 4904730, Sucursal Neuquén. Nro. Bco. 10.

e.15|1-N 9.896-v.17|1|59

Provincia y Ciudad de Salta. — Calle Gral. Páez s|nº entre las de Gral. Güemes y Avda. Belgrano. Casa en construcción que consta de dos plantas, seis habitaciones y dependencias en terreno que mide 9 m. de frente a E. por 49.71 m. de fondo. Sup. aproximada: 448.47 m2. A Requerimiento Judicial. — El 23 de enero de 1959, a las 10.30 en la Sucursal. Base $ 54.000 con hipoteca hasta $ 104.000 con deuda e interés según condiciones del adquirente. Infórmese en el Banco. NOTA El comprador deberá dar término a la obra dentro de los ocho meses a partir de la toma de posesión. — Nº Hº 8602424. Sucursal Salta. Nº Banco 8. — Seña 8 o|o y comisión 1 o|o en efectivo o cheque certificado.

e.15|1-N 9.897-v.17|1|59

Secretaría de Industria y Minería

DEPARTAMENTO DE AUTORIDAD MINERA

Manifestación de descubrimiento de plomo, manganeso y fluorita, denominada "Mina 37-J", presentada por Geotécnica S. A. Comercial e Industrial, en el Departamento San Antonio, Provincia de Río Negro. Expediente Nº 58.283/56.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — Señor Director de Autoridad Minera de Primera Instancia, S/D. — El que suscribe: Angel S. Pisano, en nombre de Geotécnica S. A. Comercial e Industrial, en su carácter de Presidente, con domicilio en la calle Charcas 1775, Capital Federal, ante el señor Director se presenta y expone que: Habiendo descubierto en la Provincia de Río Negro, Departamento San Antonio Oeste, lote 8, Sección "G" de la Colonia Pastoril Coronel Chilavert, en terrenos incultos sin labrar y sin cercar, de propiedad fiscal un yacimiento de plomo con manganeso y fluorita viene a hacer la correspondiente manifestación a los efectos que la ley determina. La muestra que acompaña ha sido extraída en un punto situado a 1.200 (mil doscientos metros) al Norte y 290 m. (doscientos noventa metros) al Este del vértice Sud-Oeste del lote 8 mencionado, de acuerdo al croquis adjunto. La mina llevará el nombre de "Mina 37-J". No existen minas colindantes. Saludo al señor Director con la mayor consideración — Fdo. A. S. Pisano. — **Recibido en mi oficina hoy diez de octubre de mil novecientos cincuenta y seis, a las dieciséis horas, cinco minutos.** — Fdo.: Julio César Cataldi. Escribano de Minas. — **Buenos Aires, 11 de agosto de 1958. — La manifestación de descubrimiento de plomo manganeso y fluorita denominada "Mina 37-J" presentada por Geotécnica S. A. Comercial e Industrial** ha quedado ubicada en los planos de registro gráfico dentro del lote 8, Sección G, de la Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento San Antonio de la Provincia de Río Negro, encontrándose el punto de extracción de la muestra a 290 m. al Este de otro que se halla a 1.200 m. al Norte del esquinero Sud-Oeste del lote 8 mencionado. Dentro del radio de 5 Km. se encuentran las minas mencionadas a fs. 2 vta. En consecuencia el presente caso podría tratarse de un nuevo criadero, quedando supeditado el carácter de tal a lo que resulte legalmente en el momento de la mensura. La tierra afectada por el descubrimiento, según manifestación de la interesada, es de propiedad fiscal. Corresponde ordenar el registro y publicaciones, conforme a los arts. 117|119 del Código de Minería. — Registro Protocolar. — Fdo.: Justo Pastor Sosa. Escribano A/c. Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1958. — Regístrese en el Protocolo de Minas (art. 118 del Código de Minería). Publíquese al registro en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso del mismo a las puertas de la Dirección General (art. 119 idem), llamando por sesenta días (art. 131 idem) a quienes se consideran con derecho a deducir oposiciones. Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) Policía Minera y estése el peticionante a lo establecido por el art. 14 de la Ley número 10.273. — Fdo.: Julio César Cataldi. Escribano de Minas A/c. Autoridad Minera de Primera Instancia. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1958. — Registrado bajo el Nº 578, folio 119 del Registro de Minas (Tomo V) de la Provincia de Río Negro a favor de Geotécnica S. A. Comercial e Industrial. Conste — Fdo. Justo Pastor Sosa Escribano A|c. Escribanía de Minas.

e.22|12-Nº 46.193-v.22|12|58
e.29|12-Nº 46.193-v.29|12|58
$ 3.000.— e.17|1-Nº 46.193-v.17|1|59

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber omitido la publicación en el Boletín Oficial del 5|1|59.

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos flúidos, en el departamento San Antonio de la Provincia de Río Negro, presentada en el Expediente Nº 58.830|56, por el señor Mario Boggio el día tres de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis siendo las once horas.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días) comparezcan a deducirlos todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro del lote 3, Sección C de la Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento San Antonio de la Provincia de Río Negro, en forma de un polígono irregular determinado de la siguiente manera: partiendo del vértice Sud Este del lote 3, se medirán sucesivamente 3.500 m. al Oeste 4.000 m. al Norte 45º Oeste, 3.500 m. al Norte 45º Este, 5.400 m. al Sud 45º Este y 1.500 m. al Sud, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado al Fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 11 de diciembre de 1958. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Escribano, Julio César Cataldi, Jefe. Departamento de Autoridad Minera. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1958. Registrado bajo el Número 1.544, folio 487 del Registro de Cateos y Exploraciones de la Provincia de Río Negro (Tº VII) a favor del señor Mario Boggio. Conste. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano a|c Escribanía de Minas.

$ 5.500. — e.9|1-Nº 46.900-v.20|1|59

Solicitud de permiso de cateo para las sustancias minerales de la primera y segunda categoría con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos flúidos, en el Departamento San Antonio de la Provincia de Río Negro, presentada en el Expediente Nº 58.828|56 **por el señor José Daniel Márquez el día tres de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis siendo las once horas.**

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días) comparezcan a deducirlos todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de los lotes 3 y 8, Sección C de la Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento San Antonio de la Provincia de Río Negro, en forma de un polígono irregular determinado de la siguiente manera: partiendo de un punto que se encuentra a 2.500 m. al Oeste del esquinero Noreste del lote 8, se medirá sucesivamente 4.000 m. al Sud, 3.830 m. al Oeste 6.830 m. al Norte, 4.000 m. al Sud 45º Este y 1.000 m. al Este, perteneciendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado al Fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 11 de diciembre de 1958. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad — Fdo.: Escribano Julio César Cataldi, Jefe Departamento de Autoridad Minera, Buenos Aires, 1º de diciembre de 1958. Registrado bajo el Número 1.545, folio 489 del Registro de Cateos y Exploraciones (Tº VII) de la Provincia de Río Negro a favor de José Daniel Márquez. Conste. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano a|c Escribanía de Minas.

$ 5.500. — e.9|1-Nº 46.901-v.20|1|59

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

2 DE DICIEMBRE DE 1958

605.077 — San Bernardo, Cap. Fed., nov. 1958. Arg.
605.078 — Mecánica Popular, U.S.A., nov. 1958, Nº 23, Extr.
605.079—Tarzán, México, nov. 1958, Nº 84, Extr.
605.080 — La Familia, México, ag.-set. 1958, N 552|4, Extr.
605.081 — Life en Español, U.S.A., oct.-nov. 1958, N 8|9, Extr.
605.082 — La Producción, Cap. Fed., nov. 1958, 2.245|9, Arg.
605.083 — El Diario Israelita, Cap. Fed., nov. 1958, Nº 13|371|94, Arg.
605.084 — Indumentaria, Cap. Fed., nov. 1958, Nº 63, Arg.
605.085 — La Onda, Cap. Fed., nov. 1958, Nº 5|9, Arg.
605.086 — La Gaceta del Jockey Córdoba, oct. 1958, Nº 9, Arg.
605.089 — Zamba de mi Ñaño, zamba; música, 2 pgs. Autor: Payo Sola, Imp.. Lagos. Edit.: Lagos, Bs. As., 7|11|58. 250 ej., $ 6, Arg.
605.090. — Triunfo de Monte, triunfo, música, 2 pgs. Autor: Miguel Angel Trejo, Imp. y Edit.: Lagos, Bs. As., 7|11|58, 250 ej., $ 6 Arg.
605.091 — Triunfo de Monte, triunfo, letra 2 pgs., castell. Autor: José A. Faro, Imp. y Edit.: Lagos, Bs. As., 7|11|58, 250 ej. $ 6. Arg.
605.094 — Diario de Sesiones del H. Concejo Deliberante de Matanza, castell. Prop.: H. Concejo Deliberante, Matanza (Bs. As.), mayo 1958, 500 ej. $ 20 anuales.
605.100. — Rapsodia, seminal, castellano. Prop.: Edit. Columba, Cap. Fed., dic. 1958. 50.000 ej. $ 4. Arg.
605.105 — Mi Desencanto, vals, música, 2 pgs. Autores: Manuel F. Roca y Antonio Cuellar, Imp.: Vivona, Edit.: Los Autores, Bs. As., 10|11|58, 1000 ej. $ 6.
605.106 — Mi Desencanto, vals, letra, castell. Autores: Manuel F. Roca y Antonio Cuellar, Imp.: Vivona, Edit.: Los Autores, Bs. As., 10|11|58, 1.000 ej., $ 6.
605.111 — Los Aromos, zamba letra, castell. Autor: Ernesto Barattucci. Imp. y Edit. Vivona, Bs. As., 20|11|58. 500 ej. $ 6; Arg.
605.112 — Los Aromos, zamba, música, 2 pgs. Autor: Ernesto Barattucci, Imp. y Edit.: Vivona, Bs. As., 20|11|58 500 ej. $ 6, Arg.
605.115. — Gaceta Textil, castell. Prop.: Raimundo San Juan Miguel, Cap. Fed., jul. 1958, 1.350 ej. Arg
605.119 — La Pasión Oculta, radiot., mensual castell. Autora Fernanda Guerrero, LW1 de Córdoba, mayo 1958, Arg.
605.117 — Buenos Días con Lodge, radiot., unit., castell. Autor: Manuel Barbera, LR1 Radio El Mundo de Cap. Fed., nov. 1958, Arg.
605.118 — Albúm de familia de Corali, charla, castell. Autora: Eva Benasso, LS 6 Radio del Pueblo de Cap. Fed. set. 1958 Arg..
605.120 — Farandulandia, radiot. unit., castell. Autor: José O. Sacco y Francisco Cano Carreras, LR3 Radio Belgrano de Cap. Fed. ag. 1958 Arg
605.121 — Como Nacieron, charlas, castell. Autor: Leonidas de Vedia. LR5 Radio Excelsior de Cap Fed ag set. 1958. Arg
605.122 — Enfoques del Camino, charlas, castell. Autor: Arturo Carranza Casares. LR2 Radio Argentina de Cap. Fed, set. oct. 1958. Arg.
605.123 — Que dice la Mujer cuando no Habla, charlas, castell. Autora: Josephine Bernard. LR3 Radio Belgrano de Cap. Fed. set. nov. 1958. Arg
605.124 — Sobremesa Cordial, glosas, castell. Autor: Tilde Pieroni LR1 Radio El Mundo de Cap. Fed. ag. oct. 1958 Arg
685..125 — A París en Tercera Clase, radioteatro unit., castell. Autora: Sara Sluger. LR5 Radio Excelsior de Cap. Fed. set. 1958. Arg.
655.126 — En Cine quién es quién charlas, castell. Autor: Fernando Espí. LR5 Radio Excelsior de Cap Fed jul ag. 1958. Arg.
605.127 — Hora 23, radiot. unit castell. Autor: Alicia B. Saler, LS10 Radio Libertad de Cap. Fed. oct 1958 Arg
675.128 — Farandulandia, radiot unit., castell. Autor José O. Sacco y Fancisco Cano Careras, LR3 Radio Belgrano de Cap. Fed. jul. 1958. Arg
605.129 — Alta Tensión, telte unit. Autor: Osvaldo Prada, LR3 Radio Belgrano de Cap. Fed. mayo 1958. Arg
605.130 — Luces y Sombras de una Vida, charlas. castell. Autor: Martín de Cáceres. LV3 de Córdoba. oct 1958. Arg.
605.131 — Señora... sea Práctica radiot., unit., castell., 2 págs. Autor: Jorge Rey. LR4 Radio Splendid de Cap Fed. mayo 1958. Arg.
605.132—Soy Tijereta Viscacha el Terror de las Muchachas, radit. mensual. cast. Autores: Adolfo Marzoratti, Nélida Ortiz de Aguilar. LU5 de Neuquén jul. 1958.
605.133 — Hay que pisar el Césped. telet., unit., castell Autor: Roberto Socol. LR3 TV Canal 7, oct. 1958. Arg.
605.134 — El Abonado no Contesta, Telet. unit. Castell. Autor: Armando N. Baieli. LR3 TV Canal 7, marzo 1958. Arg.
605.135 — Hablando con franqueza, charlas castell. Autor: Emilio Serta. LR3 Radio Belgrano de Cap. Fed. set. 1958. Arg.
605.136 — Nido de Memorias, radiot., unit., castell. Autor: Francisco Mastandrea. LR3 Radio Belgrano de Cap Fed. ag. set. 1958. Arg..
605.137 — El pozo sin fondo, telet., unit. Castell. Autor: Armando N. Baieli, LR3 Radio Belgrano TV Canal 7, mayo 1958. Arg.
605.138 — Simplemente así, telet., semanal. castell. Autor: Manuel Antin LR3 TV Canal 7, oct. 1958. Arg.
605.139 — Altas murallas, radiot., mensual, castell. Autor: Fernando Guerrero. LR4 Radio Splendid de Cap Fed, oct. 1958, Arg.
605.152 — Tucuman, mensual, castell. Prop. José R. Racedo, Tucumán, oct. 1958; 1.500 ej. Arg.
605.151 — Palabra Obrera, semanal, castellano. Prop.: Angel A. Bengochea Cap. Fed. nov 1958, 10.000 ej. $ [illegible] Arg
605.153. — Cachibache. Tango. Música, 2 págs. Autor: José De Campo. Imp.: Ferrer. Edit.: el autor. Bs. As. — 28|11|58. 200 ej. $ 5. Arg.
605.154. — Cachibache. Tango. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Eugenio Alvarez. Imp.: Ferrer. Edit.: el autor. Bs. As. 28|11|58, 200 ej. $ 5. Arg.
605.155. — Combate. Trisemanal. Castell. Prop.: Raúl A. Villanueva. Bs. As., oct. 1958. 1.500 ej. $ 2. Arg.
605.181. — Aquella Muchachita. Vals. Música. 2 págs. Autor: Víctor Miceli. Imp. y edit.: Tico. Bs. As. 29|11|58. 500 ej. $ 5. Arg.
605.182. — Aquella Muchachita. Vals. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Eduardo S. Laita. Imp. y edit.: Tico. Bs. As. 29|11|58. 500 ej. $ 5. Arg.
605.189. — Correo de la Tarde. Diario. Castell. Autor: Excel. Cap. Federal. nov. 1958. 212.000 ej. $ 1. Arg.
605.191. — Milonga del Litoral. Letra. Castell. Autor: Heraclio Pérez. Imp. y edit.: Tico. Bs. As. 29|11|58 500 ej. $ 5. Arg.
605.192. — Milonga del Litoral. Música. 2 págs. Autor: Argentino Galván. — Imp. y edit.: Tico. Bs. As. 29|11|58. 500 ej. $ 5. Arg.
605.193. — El Informativo Aduanero. — Quincenal. Castell. Prop.: Dora D. Gigli. Cap. Fed., nov. 1958. 300 ej. $ 6.50. Arg.
605.194. — Pa lo que te va a durar. — Tango. Letra. Castell. 2 págs. Autor: E. Celedonio Flores. Imp. y edit.: Record. Bs. As. 10|6|58. 500 ej. $ 6. Arg.
605.195. — Pa lo que te va a durar. — Tango. Música. 2 págs. Autor: Guillermo Barbieri. Imp. y edit.: Record. Bs. As. 10|6|58. 500 ej. $ 5 Arg.

e.17|1-Nº 9.826-v.17|1|59

3 DE DICIEMBRE DE 1958

605.196. — Hatkva (Esperanza). Cap. Fed. noviembre 1958, Nº 456, Arg.
605.197. — El Progreso. Hurlingham (Bs. As), nov. 1958, Nº 282.3, Arg.
605.198. — Cosas y Hechos de Misiones. Posadas. nov. 1958. Nº 115. Arg.
605.199. — Seral. Cap. Fed., oct. 1958. Nº 45|6. Arg.
605.200. — Nederland. (Los Países Bajos). Cap. Fed.. noviembre 1958 Nº 33|4. Arg.
605.201. — El Mensajero Evangélico. Luterano. Cap. Fed.. noviembre 1958, Número 11. Arg.
605.202. — Bol. Arg. Forestal. Bs. As., noviembre 1958. Nº 167. Arg.
605.203. — El Tribuno, Gral Roca (Río Negro), octubre 1958. Nº 3.935|57. Arg. música; 2 págs. Autor: Billy Kind y Francisco (Cba.), 30|8|58. 100 ej. $ 5.

605.204 — El Tribunal de Comercio. Rosario oct. 1958. Nº 17069|93. Arg.
605.205 — Dios y Patria. Cap. Fed. dic. 1958. Nº 201. Arg.

INSCRIPTAS

605.208 — Corbata Rayada, dixieland, música, 2 págs. Autor: Billy Kind y Dan Ash. Imp.: Arevalo. Edit.: Escala. Bs. As., 26|10|58. 250 ej. $ 6. Arg.
605.214 — Mi Chamaquita, corrido, 2 págs., castell. Autor: Héctor Baldi. Im.: Boccazzi. Edit.: El Autor Bs. As. 23|11|58 100 ej. $ 6. Arg. Música.
605.215 — Mi Chamaquita. Corrido, letra, castell. 2 págs. Autor: Gilberto Franco. Imp.: Boccazzi. Edit.; El autor. — Bs. Aires. 23|11|58. 100 ej. $ 6. Arg.
605.222 — Cantando por no Llorar, tango, letra, castell, 2 págs. Autor: René V. Barbieri. Imp. y Edit.: Canelli. San Francisco (Cba.) 30|8|58 100 ej. $ 5. Arg.
605.223 — Cantando por no Llorar. tango, música. 2 págs. Autor: Horacio Rebiola. Imp. y Edit.: Canelli San Francisco (Cba.), 30|8|58. 100 ej. $ 5.—; Arg.
605.225 — Noticiero Anticomunista, mensual, castell, Prop.: Nicolás Mazaraky. Cap. Fed. nov. 1958. 1.000 ej. Arg.
605.231 — A mis Amigos, 1 foll., cast. Autor: Nicolás Ismael Libonatto. Imp.: Gómez. Edit.: El Autor. Bs. As., 20|11|58. 5.000 ej. $ 25. Arg.
605.245 — Un Paso Adelante. 1 foll. 31 págs., castell., Autora: Mari Cristi. Imp. y Edit. Recio. Cap. Fed. 20|11|58. 1.000 ej. $ 15. Arg.
605.246 — Faz "A" Polvo de Estrellas y otros, mús.: Carmichael, Parish y otros. Faz "B" Canción de Septiembre y otros. música: Well. Anderson y otros. Int.: Grady Martin. Disco Decca Nº LTM 9253. Bs. As., dic. 1958. 250 ej. $ 191. Arg.
605.247 — Faz "A" y "B" Satchmo Canta — Algún Día Te Arrepentirás. — Prometiendo a mi Amor y otros. — Letra: Armstrong, Robey y otros. — Música: Armstrong, Washington y otros. Int.: Lois Armstrong. Disco Decca Nº LTM 9255. Bs. As., dic. 1958. 250 ej. $ 191. Arg.
605.248 — Faz "A" y "B" Matriculados en Rock'n Roll. — Déjeme Bailar Rock. Quema esa vela y otros. Música: Calhoun, Scott y otros. Int.: Jerry Fielding. Disco Decca Nº LTM 9257. Bs. As.. dic. 1958. 250 ej. $ 191. Arg.
605.249 — Faz "A" y "B" Hilando Recuerdos, Mañana, Luna de Miel China y otros, música: Lee, Barbour, Hausmen, Shoskley y otros. Int.: Mills Brothers. Disco Decca Nº LTM 9259. Bs As., dic. 1958. 250 ej. $ 191 Arg.
605.250 — Faz "A" Brillo de luna y otros, música: Hudson, De Lango. Mills y otros. Faz "B" Exactamente como tú y otros. música: Mchugh, Fields y otros. Int.: Morris Stoloff. Disco Decca Nº LTM 9264. Bs. As., dic. 1958. 250 ej. $ 191. Arg.
605.251 — Faz "A" y "B" Paseando. Llamado de Amor Indio, Vagabundo Feliz y otros, música: Webster, Lewis, Cocherane y otros. Int.: Fred Lowery. Disco Decca Nº LTM 9266. Bs. A.s, dic. 1958. 250 ej. $ 191. Arg.
605.252 — Faz "A" y "B" Amorosamente. Estoy dispuesto para amar. Enamorémonos y otros, letra: Fields, Koehler y otros, música: Mc Hugh, Arlen y otros. Int.: Los Cuatro Ases. Disco Decca Nº 9268. Bs. As. dic. 1958 250 ej. $ 191. Arg.
605.253 — Faz "A" y "B" Música nocturna. Débiles y Poderosos. La canción de "El Motín del Caine" y otros. música: Tlonkin, Washington Gskill, Mc. Hugh y otros. Disco Decca Nº LTM 9267. Bs. As.. dic. 1958. 250 ej. $ 191. Arg.
605.254 — Faz "A" y "B" Melodías de ayer al ritmo de hoy. The dipsy doodle. Te extraño y otros, letra: Clinton, Tobias y otros, música: Los Mismos y otros. Int.: Bill Haley. Disco Decca. Bs. As., dic. 1958, 250. ej. $ 191 Arg.
605.255 — Faz "A" y "B" Canciones que me hubiese gustado cantar. Chaparrones de abril, Muñeca de papel y otros. letra: De Sylva, Black y otros, música: Silvers, Black y otros. Int.: Bing Crosby. Disco Decca Nº LTM 9270. Bs As., dic. 1958. 250 ej. $ 191. Arg
605.256 — Faz "A" La novia de nadie y otros, música: Kann, Ermau, Meyers, Schoebel y otros Faz "B" Azúcar y otros, música: Pinkard. Mitchell, Alexander y otros. Int.: George Wettling's Chicago Rhyhm Kings. Disco Decca Nº LTM 9279. Bs. As. dic. 1958. 250 ej. $ 191. Arg
605.257 — Fez "A" Adios nena y otros Faz "B" Conc. sobre el tema de "La Mentira maldita", música: Katz y Hamilton. Int.: Quinteto chicc Hamilton. Disco Decca Nº LTM 9282. Bs. As., dic. 1958. 250 ej. $ 191. Arg
605.258 — Paz "A" y "B" Carnaval de Venecia. Serenata, Funiculi Funicula y otros, música: Toselli, Denza y otros. Int.: Carmen Cavallaro. Disco Decca Nº LTM 9278. Bs. As., dic. 1958. 250 ej. $ 191. Arg.
605.259 — Faz "A" Esto no puede ser amor y otros, música: Rodgers, Hart y otros. Faz "B" Indeciso y otros, música: Shavers, Robin y otros. Int. Lenny Dee. Disco Decca Nº LTM 9287. Bs. As.. dic. 1958. 250 ej. $ 191 Arg.
605.260 — Faz "A" y "B" Rock por el mundo. Linda Golondrina, Hula en rock y otros, música: Haley, Gabler y otros. Int.: Bill Haley. Disco Decca Nº LTM 9295, Bs. As., nov. 1958 250 ej. $ 191. Arg.
605.261 — Faz "A" y "B" Romanzas inmortales, Oh mio bambino caro, Canción de la flor y otros, música: Puccini. Bizet y otros. Disco Decca Nº LTM 9272. Int.: Camarata y su orquesta. Bs As., dic. 1958. 250 ej. $ 191. Arg.
605.262 — Faz "A" Sueños de amor y Faz "B" Reverie, Carro de luna y otros, música: Debussy y otros. Int.: Alfred Newman. Disco Decca Nº LTM 9273. Bs. As., dic. 1958. 250 ej. $ 191 Arg.
605.263 — Faz "A" y "B" Africa habla. América contesta. Oda de un arroyo. Invocación de la víbora cornuda y otros, música: Warren. Int.: Guy Warren. Disco Decca Nº LTM 9276, Bs. As. dic. 1958. 250 ej. $ 191. Arg.
605.264 — Faz "A" La marcha de los comandantes y otros, música: Hefti Faz "B" Boogie de Camtown y otros, música Odette y otros. Int: Los Comandantes. Disco Decca Nº LTM 9277. Bs. As.. dic. 1958. 250 ej. $ 191. Arg.
605.265 — Faz "A" Esta es Kin y otros, letra: Tyne y otros, música: Duning y otros. Faz "B" Mitad de mi corazón y otros, letra: Stolff, Washington, música: Dunning y otro. Int.: Morris Stoloff. Disco Decca Nº LTM 9275 Bs. As., nov. 1958. 250 ej. $ 191. Arg
605.267 — El despertar. mensual, cast. Prop.: Arturo Webster Hotten y otros. Zárate (Bs. As.) ag. 1958. 2.000 ej. $ 4. Arg.
605.269 — Aquellos Tiempos vals, let., castell., 2 págs. Autor: Emilio F. Perrin. Imp. y Edit.: Ricord. Americana. Bs. As. 6|11|43. 50 ej. Arg.
605.270 — Aquellos Tiempos, vals, música, 2 págs. Autor: Emilio F Perrin Imp. y Edit.: Ricord: Americana. Bs. As., 6|11|43. 50 ej. Arg.
605.271 — Criolla mía, fox, letra cast., 2 págs. Autor: Emilio F. Perrin. Imp. y Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 6|11|43. 50 ej. Arg.
605.275 — Bol. Informativo bimestral, castell. Prop.: Ganaderos Asociados del Oeste Pampeano. La Pampa marzo jul. 1958 500 ej. Arg.
605.283 — Punta San Sebastián, polca, música, 2 págs. Autor: Juan Bautista Manbrin. Imp.: Bemol. Edit.: Opus. Bs. As., 28|11|58. 250 ej. $ 5.—, Arg.
605.284 — Lincoln. trimestral, castell. Prop.: Asoc. Arg. Criadores de Lincoln. Bs. As., set. 1958. 1.500 ej Arg.
605.285 — Qué simpático. música, 2 págs. Autor: Virgilio Panzutti. Imp.: Stefano. Edit.: Saraceno. Bs As: 20|11|58 3.250 ej. $ 6. Arg.
605.286 — Gral. Las Heras. mensual. cast. Prop.: Asoc. Vecinal de Fomento Edilicio Gral. Las Heras. Cap. Fed. set. 1958. 800 ej. Arg.
605.296 — María Antonia de Paz y Figueroa, castell. Prop.: Soc. Hijas del Divino Señor. Cap. Fed. oct. 1958. 1300 ej. $ 0,50. Arg.

e.17|1-Nº 9.827-v.17|1|59

4 DE DICIEMBRE DE 1958

605.298 — Asesor de Trabajo e Higiene. Cap. Fed. nov. dic. 1958. Nº 139|40. Arg.
605.299 — El Gráfico. Cap. Fed. nov. 1958. Nº 2043|6. Arg.
605.300 — Billiken — Cap. Fed. nov. 1858. Arg.
605.301 — ParaTí. nov. 1958. Nº 1897|900. Arg.
605.302 — Atlántida. Cap. Fed. nov. 1958. Nº 1101. Arg.
605.303 — La Chacra. Cap. Fed. nov. 1958. Nº 336. Arg.
605.304 — El Golfer Argentino — Cap Fed. nov. 1958. Nº 325. Arg.
605.305 — Intérvalo — Cap. Fed, nov. 1958. Nº 694|7. Arg.
605.306 — El Tony. Cap. Fed. nov. 1958. Nº 1561|4. Arg.
605.307 — Fantasía — Cap. Fed. nov. 1958. Nº 426|9. Arg.

INSCRIPTAS

605.308 — Corrientes. Escala 1: 500.000, castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Inst. Geográfico Militar. Bs As. ag 1958. 500 ej. $ 5. Arg.
605.309 — Pirane. Escala 1: 500.000, cast. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Inst. Geog. Militar. Bs. As. oct. 1957. 500 ej. $ 5. Arg.
605.310 — Obera. Escala: 1: 500.000, cast. Autor: Anónimo. Imp. y Edit. Inst. Goeog. Militar. Bs. As. oct. 1957. 500 ej. $ 5 Arg.
605.311 — Coronel Suárez. Escala 1: 500.000, castell. Autor. Anónimo. Imp. y Edit.: Inst.: Georg. Militar. Bs As. ag. 1958. 300 ej. $ 5. Arg.
605.312 — Pehuajó, escala 1 500.000, cast. Autor: Anónimo. Imp. y Edit. Inst. Geog. Militar. Bs. As. oct. 1958. 1.000 ej. Militar. Bs. As. oct. 1958. 1.000 ejF—Id $ 5. Arg.
605.314 — Rosario. Escala 1: 500.000, cast. Autor: Anónimo. Imp y Edit. Inst. Geográfico Militar. Bs. As. ag. 1958. 500 ej. $ 5. Arg.
605.315 — Arias. Escala 1: 100 000, cast. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Inst. Geog. Militar. Bs. As. jun. 1957. 500 ej. $ 5. Arg.
605.316 — Colonia La Providencia. Escala 1: 100.000. castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Inst Geog. Militar. Bs. As., ag. 1957. 500 ej. $ 5. Arg.
605.317 — Moreno. Escala 1: 50.000, cat. Autor: Anónimo. Imp. y Edit. Inst. Geográfico Militar. Bs. As. 1958. jun. 500 ej. $ 5. Arg.
605.318 — Gral. O'Brien. Escala 1: 50.000 Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Inst. Geog. Militar. Bs As. dic. 1957. 300 ej. $ 5. Arg.
605.319 — Smit. Escala 1: 50.000, catell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit. Inst: Geog. Militar. Bs. As., oct. 1957. 300 ej. $ 5. Arg.
605.320 — La Niña. Escala 1: 50.000. cast. Autor: Anónimo. Imp. y Edit Inst. Geog. Militar. Bs. As., set. 1957. 500 ej. $ 5. Arg.
605.321 — Estancia San Antonio. Escala 1: 50.000, castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit. Inst. Geog. Militar Bs. As., jun. 1957. 500 ej. $ 5. Arg.
605.322 — 25 de Mayo, escala 1: 50.000, castell. Autor: Anónima. Imp. y Edit.: Inst. Geog. Militar. Bs. As., set. 1957. 500 ej. $ 5, Arg.
605.323 — El Tejar, escala 1: 50.000, castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Inst. Geog. Militar, Bs. As., ag. 1957, 500 ej. $ 5, Arg.
605.324 — San Emilio, escala 1: 50.000, castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Inst. Geog. Militar, Bs. As.. nov. 1957, 500 ej. $ 5, Arg.
605.325 — Villa Sanz, escala 1: 50.000, castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Inst. Geog. Militar, Bs. As., ag. 1957, 300 ej., $ 5, Arg.
605.326 — Fábrica La Esperanza, escala 1: 50.000, castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Inst. Geog. Militar. Bs. As., mayo 1957, 500 ej. $ 5, Arg.
605.327 — Ancón, escala 1: 50.000, castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Inst. Geog. Militar. Bs. As., ag. 1958, 500 ej. $ 5. Arg.
605.328 — French, escala 1: 50.000, castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Inst. Geog. Militar. Bs. As., oct. 1957, 500 ej. $ 5. Arg.
605.329 — Carlos Casares, escala 1: 50.000, castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Inst. Geog. Militar; Bs. As., oct. 1957, 500 ej. $ 5, Arg.
605.330 — Patricios, escala 1: 50.000, castell. Autor: Anónimo, Imp. y Edit:. Inst. Geog. Militar, Bs. As., set. 1957. 500 ej. $ 5, Arg.
605.331 — Sierra Larga, escala 1: 50.000, castell, Autor: Anónimo. Imp. y Edit., Inst. Geog. Militar, Bs. As., oct. 1957. 300 ej. $ 5, Arg.
605.332 — Enrique Lavalle, escala: 1: 50.000, castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Inst. Geog. Militar, Bs. As., oct. 1958, 300 ej. $ 5, Arg.
605.333 — Buenos Aires, escala 1. 50.000 castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.. Inst. Geog. Militar, Bs. As., set. 1958, 2000 ej, $ 5, Arg.
605.334 — La Vida en Solfa, castell. Autor. Felipín. Imp. y Edit.: Diario del Plata, La Plata, 2|12|58. 30.000 ej., $ 0,50, Arg.
605.352 — Soñando Contigo, tango, letra, castell. Autor: Victor Armando Escudero. Imp.. Litoprint. Edit.. El Autor, Bs. As., 28|11|58. 50 ej. $ 5, Arg.
605.353 — Soñando Contigo, tango, música, 2 pgs, Autor: Pedro Julián Mayo. Imp.: Litoprint. Edit.: El Autor, Bs. As., 28|11|58., 50 ej. $ 5, Arg.
605.354 — Zinociu Varpeliai, 1 foll., 95 pgs., lituano. Autor: E. Valoatene. Imp.: Uzinkas. Edit.. La Autora. Bs. As., 29|6|58. 1.000 ej. $ 15, Arg.
605.356 — Aire de Petenera, música, 2 pgs. Autor: Arnol del Giorgio Gutiérrez. Imp.: Ricordi Americana, Edit.: El Autor, Bs. As., 1|12|58. 250 ej. Arg.
605.357 — Cielito Azul vals, música, 2 pgs. Autor: Arnol del Giorgio Gutiérrez. Imp.: Ricordi Americana. Edit.: El Autor, Bs. As., 12|12|58. 250 ej. Arg.
605.358 — Al Calor de tu Recuerdo, vals, música, 2 pgs. Autor: Arnol del Giorgio Gutiérrez. Imp.: Ricordi Americana. Edit.: El Autor. Bs. As., 1|12|58, 250 ej. Arg.
605.359 — En el Tren de la Frontera. milonga, música, 2 pgs. Autor: Arnol del Giorgio Gutiérrez. Imp.: Ricordi Americana. Edit.: El Autor. Bs. As., 1|12|58. 250 ej. Arg.
605.360 — Recordando mi Muñequita, melodía, música, 2 pgs. Autor: Arnol del Giorgio Gutiérrez, Imp.. Ricordi Americana. Edit.: El Autor. Bs. As., 1|12|58. 250 ej. Arg.
605.361 — Tomate una Pastilla. fox, versión castell., 2 pgs. Autor: Miguelito Chal. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción Bs. As., 13|11|58. 500 ej. $ 6, Arg.
605.362 — Tomate una Pastilla, música, 2 pgs. Autor: Renato Carosone. Imp.: Bermejo y Fucci, Edit.: La Canción, Bs. As., 13|11|58. 500 ej. $ 6, Arg.
605.363 — Por unos Ojazos Negros, milonga, música, 2 pgs. Autor: Luis Teisseire. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción. Bs. As., 30|10|58. 250 ej. $ 6, Arg.
605.364 — Por unos Ojazos Negros, milonga, letra, 2 pgs., castell. Autor: José Fernández. Imp.: Bermejo y Fucci, Edit.. La Canción, Bs. As., 30|10|58, 250 ej., $ 6, Arg.
605.365 — Método para Clarinete una Escuela de la Técnica Moderna, 1 foll., 84 pgs. Autor: Arie Shaw. Imp.: Stefano. Edit.: Ricordi Americana, Bs. As., 29|10|58. 1.000 ej. $ 88, Arg.
605.366 — Cinco Canciones de la Cantata "El Tamarit", 30 pgs., música. Autor: Roberto García Morillo. Imp.: De Stefano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 5|7|58. 500 ej., $ 42, Arg.
605.367 — Edad Feliz, música, 39 pgs. Autor: V. Billi. Imp.: Stefano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 7|11|58. 500 ej., Arg.
605.368 — Un'Aura Amorosa (De la Opera Cosí Fan Tutte), música, 4 pgs. Autor: Wolfgang A. Mozart. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|58. 500 ej. $ 9, Arg.
605.369 — Senza Mamma o Bimbo (de la Opera Suor Angélica), música, 7 pgs. Autor: Giacomo Puccini. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 12|11|58. 500 ej. $ 12, Arg.
605.370 — Che Faro Sinza Euridice (de la Opera Orfeo Ed Euridice), música, 5 pgs. Autor: Christoph W. Gluck. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 12|11|58. 500 ej. $ 9, Arg.
605.371 — Batti Batti o Bel Masetto (de la Opera Don Giovanni), música 5 pgs. Autor: Wolfgang A. Mozart. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 12|11|58. 500 ej. $ 9, Arg.
605.372 — Lascia Ch'Io Pianga (de la Opera Rinaldo) música, 2 pgs. Autor: Georg F. Handel. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 12|11|58. Bs. As., 500 ej. $ 6. Arg.
605.373 — La Di Darem la Mano (de la Opera Don Giovanni). música, 5 pgs. Autor: R. Wolfgang A. Mozart. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 12|11|58. 500 ej. $ 9. Arg.
605.337 — Deh. Vieni Alla Finestra (de la Opera Don Giovanni), música, 4 pgs. Autor: Wolfgang A. Mozart. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|58. 500 ej. $ 9. Arg.
605.392 — Orientaciones Legales para el Inversor Extranjero en la Argentina, 1 foll., 40 pgs., castell. alemán. Autor: Eduardo O. Durnhofer. Imp.: Borcharat. Edit.: El Autor. Bs. As., 15|9|58. 300 ej. Arg.
605.397 — Laura por la Voz, 1 vol., 264 pgs., castell. Autora: Susana Tasca. Imp.: Balmes. Edit.: Apolo., Bs. Aires. 15|11|58. 1.000 ej. $ 45, Arg.
604.924 — del 28|11|58. — Seudónimo: "Solón".

e.17|1-Nº 9.828-v.17|1|59

5 DE DICIEMBRE DE 1958

605.404. — Democracia. Cap. Fed. nov. 1958. Nº 4.542|70. Arg.
605.405. — Informaciones Iram. Cap. Fed. enero 1958. Nº 4. Arg.
605.406. — Intervalo Extra. Cap. Fed. nov. 1958. Nº 362|5. Arg.
605.407. — El Tony. Cap. Fed. nov. 1958. Arg.
605.408. — Album D'Artagnan. Cap. Fed. nov. 1958. Nº 18. Arg.
605.409. — Patrulla. Cap. Fed. nov. 1958. Nº 2. Arg.
605.410. — La Nación. Cap. Fed. nov. 1958. Nº 31.322,50. Arg.
605.411. — Nasza Gaceta (Nuestro Diario). Cap. Fed. nov. 1958. Nº 473|6. Arg.
605.412. — Inf Marítimas Sud Americanas. Cap. Fed. nov. 1958. Nº 662|5. Arg.
605.413. — Buenos Aires Herald. Cap. Fed. nov. 1958. Nº 4.517|45. Arg.
605.414. — Gran Bucanero. Cap. Fed. set. nov. 1958. Nº 34. Arg.
605.415. — Bucaneros. Cap. Fed. oct. nov. 1958. Nº 107 10 Arg.
605.416. — Sup. Bucaneros. Bs. As. nov. 1958. Nº 112 3. Arg.
605.417. — Abordaje. Cap. Fed. nov. de 1958. Nº 3. Arg.
605.418. — Esquire. Illinois (U.S.A.). set. 1958. Nº 3 Extr.
605.432. — El Hombre es Libre, 1 vol. 160 págs. Castell. Autor: José B. Rino. Imp.: Rotterdam. Edit.: Losada. Bs. As. 20|9|58. 1.000 ej. $ 50.— Arg
605.435. — Deci a que nas Vuelto tango. Letra. Castell. 2 págs. Autor: J. J. Núñez. Imp.: Arévalo. Edit.: Edami, Bs. As. 19|11|58. 250 ej. $ 6.— Arg.
605.436. — Deci a que nas Vuelto tango. Música. 2 págs. Autor: M. Vidal. Imp.: Arévalo. Edit.: Edami. Bs. As. 19|11|58. 250 ej. $ 6.— Arg.
605.437. — Rumbo Perdido, bolero. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Mario Alvarez. Imp.: Arevalo. Edit.: Edami. Bs. As. 8|10|58. 250 ej. $ 6.— Arg.
605.438. — Rumbo Perdido, bolero. Música. 2 págs. Autor: Mario Alvarez. Imp.: Arévalo. Edit.: Edami. Bs. As. 8|10|58. 250 ej. $ 6.— Arg.
605.439. — A Sacarle Viruta al Piso, milonga. Música. 2 págs. Autor. Antonio Brandon. Imp.: Arevalo. Edit.. Edami.. Bs. As. 9|11|58. 250 ej. $ 6.— Arg.
605.440. — El Chipi-Chipi. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Gabriel Rodríguez. Imp.: Arévalo. Edit.: Edami. Bs As. 1|12|58. 250 ej. $ 6.— Arg.
605.441. — El Chipi-Chipi. Música. 2 págs. Autor: Gabriel Rodríguez. Imp.: Arévalo. Edit.: Edami. Bs. As. 1|12|58. 250 ej. $ 6.— Arg.
605.442 — Tu Indiferencia, vals. Letra. Castell. Autora: Acacia Romero Balmaceda. Imp.: Arévalo. Edit.: Bs. As. 9|11|58. 250 ej. $ 6.— Arg.
605.443. — Tu Indiferencia. Música. 2 págs. Autora: Acacia Romero Balmaceda. Imp.: Arévalo. Edit.: Edami., Bs. As. 9|11|58. 250 ej. $ 8.— Arg.
605.444. — Viento... Viento. canción. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Francisco Naranjo y Camilo Murillo. Imp.: Arévalo. Edit.: Edami. Bs. As. 19|11|58. 250 ej. $ 6.— Arg.
605.445. — Viento... Viento, canción. Música. 2 págs. Autor: Fernando García Morillo. Imp.: Arévalo. Edit.. Edami. Bs. As. 19|11|59. 250 ej. $ 6.— Arg.
605.446. — Diario de Sesiones. Castell. Prop.: C. de Senadores. Santa Fe, marzo, mayo, 1958. 1.300 ej. Arg.
605.447. — Las Rutas Transitadas. 1 foll. 70 págs. Castell. Autor: Gustavo Soler. Imp.: y Edit.: Stilcograf. Bs. As. 30|10|58. 1.000 ej. $ 30.— Arg.
605.450. — Rev. Arg. Filatélica. Trimestral. Castel.. Prop.: Adán P. Reiter. Cap. Fed. oct. 1958. 100 ej. $ 7.— Arg.
605.454. — El Despertar. Castell. Prop.: Asoc. Cigarrerías, Bazares y Jugueterías Minoristas. Cap. Fed. oct. 1958. 1.300 ej. Arg.
605.455. — Ñande, (Nosotros). 1 vol. 130 págs. Castell. Autor: Carlos Waldemar Acosta. Imp.: y Edit.: Pellegrini. Bs. As. 2.000 ej. $ 49.— Arg.
605.498. — Vendavales de la Vida. milonga. Música. 2 págs. Autor: Félix Semino. Imp.: Petit. Edit.: El Autor. Bs. As. 20|11|58. 300 ej. $ 6.— Arg.
605.499. — Vendavales de la Vida milonga. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Agustín Nicosia. Imp.: Petit. Edit.: El Autor. Bs. As. 20|11|58. 200 ej. $ 6.— Arg.
605.500. — San Isidro. Diario. Castell. Prop.: Constante A. Colombo. San Isidro (Bs. As.), dic. 1958. 700 ej. $ 0,60. Arg.

e.17|1-Nº 9.831-v.17|1|59

DICIEMBRE 9 DE 1958

605.523 — Rev. Psallite, La Plata, oct.-dic. 1958. Nº 28. Arg.
605.524 — Bol. Estadístico del Banco Central de la Rep. Argentina. Cap. Fed. dic. 1958. Nº 10.
605.525 — La Voz, Córdoba, dic. 1958. Nº 112. Arg.
605.526 — El Propulsor. Eduardo Castex (La Pampa) nov. 1958. Nº 101|4. Arg.
605.527 — Actualidad. Nogoyá (E. Ríos) nov. dic 1958. Nº 4077|8. Arg
605.528 — Sol del Plata. San Isidro (Bs. As.), nov. 1958. Nº 5562 81. Arg.
605.529 — El Debate. Gualeguy nov. 1958. 14022|50. Arg.
605.530 — Eco Diamantino. Diamante (E. Ríos) nov. 1958. Nº 1461|5. Arg.
605.531 — El Progreso Juan José Paso nov. 1958. Nº 2140|3. Arg.
605.532 — Avancemos, Villa María, ag. Nº 7|8. Arg.
605.533 — María Antonia de Paz y Figueroa. Cap. Fed. ag. otc. 1958. Nº 79|81. Arg.
605.534 — Misiones Consolata. Córdoba nov. 1958. Nº 11. Arg.
605.535 — El Combatiente. Gral. Sarmiento nov. 1958. Nº 852|3. Arg.
605.584 — Cinetone, castell. Prop.: Roberto Gil. Cap. Fed. dic. 1958. 60 000 ej. $ 4. Arg.
605.587. — Amigos del Arte. Castell. 1 foll. 74 págs. Autores: Carlos A. Mai, Jorge D'Urbano y otros. Imp.: Colmegna. Edit.: Amigos del Arte. Santa Fe, 24|10|58. 1.250 ej. Arg.
605.595. — Me Resignaré a Olvidarte. Tango. Letra. 2 págs. Castell. Autor: Miguel L. Argañaraz. Imp.: Boccazzi. Edit.: Internacional Exchange Argentina. Bs. As. 2|10|58. 100 ej. $ 5. Arg.
605.596. — Me Resignaré a Olvidarte. Tango. Música. 2 págs. Autor: Miguel L. Argañaraz. Imp.: Boccazzi. Edit.: International Exchange Argentina. Bs. As. 2|10|58. 100 ej. $ 5. Arg.
605.611. — Como Trenza de Ocho. Milonga. Música. 2 págs. Autor: Don Filinto y Aguaribay. Imp.: Arévalo. Edit.: Escala. Bs. As. 4|12|58. 250 ej. $ 5. Arg.
605.612. — Nací en Corrientes. Chamamé. Música. 2 págs. Autor: Augusto

F. Marzano, Miguel Gelfo y José M. Salvador "Zaracho". Imp.: Emor. Edit.: Roma. Bs. As. 24|11|58. 250 ej. $ 6. Arg.

605.613. — Nací en Corrientes. Chamamé. Letra. Castell. 2 págs. Autores: Augusto F. Marzano, Miguel Gelfo y José M. Salvador "Zaracho". Imp.: Emor. Edit.: Roma. Bs. As. 24|11|58. 250 ej. $ 6. Arg.

605.614. — Esa Chica. Fox. Letra. Castell. 2 págs. Autores: Leonor y Augusto F. Marzano y Miguel Gelfo. — Imp.: Emor. Edit.: Roma. Bs. Aires., 24|11|58. 250 ej. $ 6. Arg.

605.615. — Esa Chica. Fox. Música. 2 págs. Autores: Leonor y Augusto F. Marzano y Miguel Gelfo. Imp.: Emor. Edit.: Roma. Bs. As. 24|11|58. 250 ej. $ 6. Arg.

605.616. — Por qué te quiero así? Tango. Música. 2 págs. Autor: Angel A. Domínguez. Imp.: Emor. Edit.: Roma. Bs. As. 24|11|58. 250 ej. $ 6.— Arg.

605.617. — Por qué te quiero así? Tango. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Luis Daniel Uncal. Imp. Emor. Edit.: Roma. Bs. As. 24|11|58. 250 ej. $ 6.— Arg.

605.618. — Apasionado. Bolero. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Nené Cascallar. Imp. Emor. Edit. Roma. Bs. As. 30|9|58. 250 ej. $ 6.— Arg.

605.619. — Apasionado. Bolero. Música. 2 págs. Autor: Liliana Paz. Imp. Emor. Edit. Roma. Bs.As., 30|9|58. 250 ej. pesos 6.— Arg.

605.620. — Princesa. Bolero. 2 págs. Letra. Castell. Autor: Humberto Bello Palacios. Imp. Emor. Edit.: Roma. Bs.As., 30|9|58. 250 ej. $ 6.— Arg.

605.622. — Dímelo tú. Fox. Letra. Castell. 2 págs. Autores: Tullio L. Gallo y Teresa Iñigo. Imp.: Emor. Edit.: Mundo Musical. Bs.As., 5|12|58. 250 ej. $ 6.— Arg.

605.623. — Dímelo tú. Fox. Música. 2 págs. Autores: Tullio L. Gallo y Teresa Iñigo. Imp.: Emor. Edit.: Mundo Musical. Bs.As., 5|12|58. 250 ej. $ 6.— Arg.

605.624. — Difunta Correa. Cueca. Letra 2 págs. Autor: Félix A. Blanco. Imp.: Argital. Edit.: El autor. Bs.As., 4|12|58. 100 ej. $ 4.— Arg.

605.625. — Difunta Correa. Cueca. Música. 2 págs. Autor: Félix A. Blanco. Imp.: Argital. Edit.: El autor. Bs.As., 4|12|58. 100 ej. $ 4.— Arg.

605.626. — Sin el pan y sin la torta. Tango. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Félix A. Blanco. Imp.: Argital. Edit.: El autor. Bs.As., 4|12|58. 100 ej. $ 4.—

605.627. — La primorosa. Chacarera. Música. 2 págs. Autores: Pedro Pace y Daniel Antonio De Luca. Imp.: Boccazzi. Edit. A. A. Bs. As., 23|11|58. 250 ej. $ 6.— Arg.

605.630. — Sueño cruel. Tango. Música. 2 págs. Autores: Eusebio López, Floreal Ruiz y Juan Tempesta. Imp. Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 9|12|58. 100 ej. $ 5.— Arg.

605.631. — Sueño cruel. Tango. Letra. Castell. 2 págs. Autores: Eusebio López, Floreal Ruiz y Juan Tempesta. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 9|12|58. 100 ej. $ 6.— Arg.

605.632. — Marián. Tango. Música. 2 págs. Autor: Tito Herrera. Imp. y Edit.: El Trébol. Bs. As., 6|12|58. 250 ej. $ 5.— Arg.

605.633. — Marián. Tango. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Tito Herrera. Imp. y Edit.: El Trébol. Cap. Fed., 6|12|58. 250 ej. $ 5.— Arg.

605.634. — Aguila bar. Tango. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Benjamín Juan Ochoa. Imp. y Edit.: El Trébol. Bs. As., 5|12|58. 250 ej. $ 5.— Arg.

605.635. — Aguila bar. Tango. Música. 2 págs. Autor: Arturo J. Rodríguez. Imp. y Edit.: El Trébol. Bs. As., 5|12|58. 250 ej. $ 5.— Arg.

605.636. — Una calle en el recuerdo. Tango. Música. 2 págs. Autores: Eusebio López y Leonardo Tiberio. Imp. y Edit.: El Trébol. Bs. As. 24|11|58. 100 ej. $ 5.— Arg.

605.637. — Una calle en el recuerdo. Tango. Letra. Castell. 2 págs. Autores: Eusebio López y Leonardo Tiberio. Imp. y Edit.: El Trébol. Bs. As. 24|11|58. 100 ej. $ 5.— Arg.

605.638. — Renacimiento de Israel. Diario. Castell Prop.: José Rogovsky. Bs. As., set. 1958. 1.500 ej. $ 2.— Arg.

605.642. — Janine. Castell. Prop.: Juan B. Julià Roger. España Argentina 1959. 5.000 ej. $ 30.— Arg.

605.643. — Lili. Castell. Prop.: Juan B. Julià Roger. España Argentina 1958. 10.000 ej. $ 10.— Arg.

605.644. — Evelyn. Castell. Prop.: Juan B. Julià Roger. España Argentina 1959. 5.000 ej. $ 40.— Arg.

605.645. — Dicha y amor. Vals. Música. 2 págs. Autor: Pilar C. B. de Vecchietti. Imp. y Edit. Anicar. Bs. As., 19|11|58. 1.000 ej. $ 6.— Arg.

605.670. — Mi linda Teresita. Vals. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Carlos J. Fakib. Imp.: Ferrer. Edit.. El autor. Bs. As., 11|11|58. 250 ej. $ 5.— Arg.

605.671. — Mi linda Teresita. Vals. Música. 2 págs. Autor: Carlos J. Pallone. Imp.: Ferrer. Edit.: El Autor. Bs. As., 11|11|58. 250 ej. $ 5.— Arg.

605.674. — Tribuna Panamericana. Semestral. Castell. Prop.: Ramón Francos. Cap. Fed., nov. 1958. 1.500 ej. Arg.

605.576. — Faz "A" Milonga zamba triste. Música: Bolla. Faz "B" Estilo, tango, habanera, gato. Música: Anónima. Int.: F. Tedesco. Disco R.C.A. Victor Nº P 1.968. Bs. As., dic. 1957. 250 ej. $ 8.50. Arg.

605.577. — Faz "B" Unión Cívica Radical Intransigente. Letra y música: Cima y López. Faz "B" Camino gris. Letra: Cima. Música: Carpena. Int.: A. Cima. Disco R.C.A. Victor Nº P 2.043. Bs. As., enero 1958. 300 ej. $ 9.— Arg.

605.578. — Faz "A" Cantar de arriero. Faz "B" Vida vidita. Letra: Sánchez. Música: Torrá. Int.: Z. C. de Lasala. Disco R.C.A. Victor Nº P 1.994. Bs. As., mayo 1958. 300 ej. $ 9.— Arg.

605.579. — Faz "A" Desde el alma. Letra: Vélez y Manzi. Música: Melo. Faz "B" El rubio. Letra y música: Arzúa. Int.: E. Arzúa. Disco R.C.A. Victor Nº P 2.000. Bs. As., dic. 1957. 200 ej. $ 8.50. Arg.

605.580. — Faz "A" Dame un solo beso. Letra y música: Gollino. Faz "B" Ay, Ay de mí. Letra: Gollino. Música: Rubens. Int.: R. Gollino. Disco R.C.A. Victor Nº P 2.011. Bs. As., dic. 1957. 200 ej. $ 8.50. Arg.

605.581. — Faz "A" El arrorró. Faz "B" Pichicho y micituz. Música: Melín. Int.: A. Melín. Disco R.C.A. Victor Nº P 1.997. Bs. As., dic. 1957. 300 ej. $ 8.50. Arg.

605.582. — Faz "A" Una canción para mi madre. Letra y música: Giménez. Faz "B" Canto a Paraguay. Letra: Altinier. Música: Cardozo y De los Ríos. Int.: S. Aguayo. Disco R.C.A. Victor Nº 1A-1.387. Bs. As., dic. 1957. 1.000 ej. $ 27.— Arg.

605.583. — Faz "A" Te quiero .. dijiste. Letra y música: Grever. Faz "B" Fogón de huella. Letra: Yaraví. Música: Gallucci. Int.: A. Galtieri. Disco R.C.A. Victor Nº P 1.975 Bs. As., dic. 1957 200 ej. $ 8.50 Arg.

605.696. — Chola... Cholita. Vals. Letra. 2 págs. Castell. Autor: Juan Pueblito Imp. y Edit.: Kern. Bs. As. 1º 12|58. 117 ej. $ 5.— Arg.

605.672. — El expresionismo literario. 1 vol. 148 págs. Castell. Autor: Rodolfo E. Modern. Imp.: López. Edit.: Nova. Bs. As., 19|11|58. 3.000 ej. $ 48.— Arg.

605.695. — Chola... Cholita. Vals. Música. 2 págs. Autor: Adolfo V. Ortiz. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As. 1º|12|58. 117 ej. $ 5.— Arg.

605.697. — Milonga petitera. Milonga. Música. 3 págs. Autor: León Panka. Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As., 9|12|58. 100 ej. $ 5.— Arg.

605.698. — Los Obreros del Riel. Bimestral. Castell. Prop.: Coop. de Crédito y Consumo Ltda. "Los Obreros del Riel". Ciudadela (Bs.As.), ag.-set. 1958. 2.000 ej. Arg.

605.700. — Ahla Usahla (Bienvenida). Castell y árabe. Mensual. Prop.: Hilda B. de Covelli y otros. Bs. As. oct. 1958. 1.200 ej. $ 10.— Arg.

e.17|1-S|Nº-v.17|1|59

10 DE DICIEMBRE DE 1958

605.717. — Radiolandia. Cap. Fed., noviembre 1958. Nº 1.589|92. Arg.

605.718. — Esnea. Cap. Fed., nov. 1958. Nº 1.887|8. Arg.

605.719. — La Semana Israelita. Cap. Federal, nov. 1958. Nº 1.629|36. Arg.

605.720. — El Avisador Mercantil. Capital Federal, nov. 1958. Nº 1.940|34. Arg.

605.721. — La Opinión de Baradero. Baradero (Bs. As.), nov. 958. Nº 3.573|7. Arg.

605.722. — Maribel Cap. Fed., nov. 1958. Nº 1.345|7. Arg.

605.723. — Anuario Práctico de Maribel. Cap. Fed., nov. 1958. Nº 6. Arg.

605.724. — Looplán. Cap. Fed., nov. 1958. Nº 582|3. Arg.

605.725. — Chabela. Cap. Fed., nov. 1958. Nº 274. Arg.

605.726. — Ajedrez. Cap. Fed., nov. 1958. Nº 55. Argentina.

605.727. — Eco Comercial. Cap. Fed., nov. 1958. Nº 1.313. Arg.

605.728. — Spectrum Internacional. Cap. Federal, oct., nov. 1958. Nº 3|4. Arg.

605.729. — Campo Misionero. Cap. Fed., diciembre 1958. Nº 6. Arg.

605.730. — Bol. de la Cám. Mercantil. Avellaneda. (Bs. As.), marzo 1958. Nº 2.721|6. Arg.

605.731. — Bol. de la Administración Gral. de Obras Sanitarias de la Nación. Capital Federal, nov. 1958. Nº 2.202|13. Arg.

605.732. — Agronomía y Veterinaria. Capital Federal, Nº 84|5. Arg.

605.733. — Hoalndo Argentino. Cap. Federal, agt., set., nov. 1958. Nº 185|6. Arg.

605.734. — Heraldo del Cinematografista. Bs. As., oct., nov. 1958. Nº 1.414|22. Argentina.

605.735. — Veritas Continental. Cap. Federal, enero, octubre 1958. Nº 25|34. Argentina.

605.736. — Veritas Argentina. Cap. Federal, feb., nov. 1958. Nº 257|66. Arg.

605.737. — La Prensa. Bs. As., nov. 1958. Nº 30.438|66. Arg.

605.738. — El Informativo Aduanero. Capital Federal, nov. 1958. Nº 2.980|1. Arg.

605.739. — Ricordiana. Castell. Prop.: Ricordi Americana. S. A. E. C. Bs. Anres, oct. 1958. 5.000 ejs. Arg.

605.740. — La Masonería Argentina a través de sus Hombres. 1 vol. 222 págs. Castellano. Autor: Alciviades Lappas. Imp.: Rego. Edit.: El Autor. Bs. As., 28|11|58. 3.000 ejs. $ 80.— Arg.

605.743. — La Viruta. Castellano. Prop.: Esther Cuanir. Cap. Fed., ab. 1958. 2.000 ejs. $ 10.— Arg.

605.744. — Caricias. Baión. Música. 2 páginas. Autor: Alfredo José Rossi. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 10|12|58. 100 ejs. $ 6.— Arg.

605.745. — Alegría para todos. Polka. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Alfredo José Rossi. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 10|12|58. 100 ejs. $ 6.— Argentina.

605.747. — Gaceta de Trabajo. Castell. Prop.: Samuel A. Natanson. Cap. Federal, junio, diciembre 1958. 1.000 ejs. Arg.

605.748. — El Tratamiento del Cáncer en la práctica diaria. Castell. 1 foll. 96 páginas. Autor: Carlos Alem. Imp.: Costa. Edit.: El autor. Bs. As., 25|11|58. 3.000 ejemplares. $ 100.— Arg.

605.762. — Aéro Espacial. Mensual. Castellano. Prop.: Roberto Ramón Touto. Cap. Fed., oct. 1958. 1.000 ejs. $ 5.— Argentina.

605.763. — Tribuna. Quincenal. Castellano. Prop.: Enrique T. Morales. Gral. Rodríguez, nov. 1958. 1.500 ejs. $ 1.50. Arg.

605.771. — Ño Sandalio. Ranchera. Música. 2 págs. Autor: Pastor Cores. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 14|2|42. 200 ejs. $ 0.40. Arg.

605.773. — Sin el Pan y Sin la Torta. Tango. Música. 2 págs. Autor: Luis F. Ortega. Imp.: Argital. Edit.: El autor. Bs. As. 4|2|58. 100 ejs. $ 4.— Arg.

605.774. — Rev. de Ideas y Cultura. Semanal. Castell. Prop.: Edit. La Nave S. R. L. Bs. As., dic. 1958. 140.000 ejs. $ 3.— Argentina.

605.776. — Santa Rosa. Semanal. Castellano. Prop.: José Ochoa. Santa Rosa (La Pampa), dic. 1958. 500 ejs. $ 2.— Arg.

605.777. — Renovación. Mensual. Castell. Prop.: Sub Comisión Juvenil "José Ingenieros de la Soc. Esperitista Felipe Senillosa". Pergamino, (Bs. As.). noviembre 1958. 120 ejs. $ 1.— Arg.

605.778. — Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores. Trizemanal. Castell. Prop.: Gob. de Catamarca. Catamarca, junio 1958. 300 ejs. $ 1.50. Arg.

605.779. — Pregón. Trisemanal. Castellano. Prop.. Edit. Pregón. Curuzú Cuatiá (Corrientes), dic. 1958. 1.500 ejs. $ 1.— Arg.

605.786. — Estaba Escrito. 1 vol. 1[illegible] pags. Castellano. Autora: Zaira Guanoc[illegible] Imp.: Violetto. Edit. La autora. Tucumán, octubre 1958. 1.000 ejs. $ 39.— Arg.

605 ... — Faz "A" y "B". Favoritos a la luz de las Estrellas. Marena Eslava, Obertura y otros. Música: Tschaikowsky, Offenbach y otros. Int.: John Barnett. Disco Capitol Nº P 8296. Bs. As., diciembre 1958. 250 ejs. $ 191.— Arg.

605.78.. — Faz "A". Polonesa Nº 6 en La Bemol Mayor Op 53 y otros. Música. Chopin. Faz "B". Preludio Nº 1 en Do Sostenido Menor Op 3 Nº 2 y otros. Música: Rachmaninoff y otros. Int.: Leonard Pennario. Disco Capitol P 8312. Bs. As., dic. 1958. 250 ejs. $ 191.— Argentina.

605.788. — Faz "A". Sonata Nº 14 en Do Sostenido Menor Op 27 Nº 2 Claro de Luna. Faz "B". Sonata Nº 8 en Do Menor Op 1[illegible] Patética. Música: Beethoven. Int.: Rudolf Firkusny. B. A., dic. 1958. 250 ejemplares. $ 191.— Arg.

605.790. — Faz "A" y "B". Miniaturas. De mi Patria, Larghetto y otros. Música. Smetana, Nardini y otros. Int.. Nathan Milstein. Disco Capitol Nº P 8339. Bs. As., dic. 1958. 250 ejs. $ 191.— Arg.

605.791 — Faz "A" y "B". Gitano. Danza Eslava Nº 8 Op 46, Danza Húngara Nº 8 y otros. Música: Dvorak, Brahms y otros. Int.: Orq. Sint. del Hollywood Bowl. Disco Capitol. Nº P 8342. Bs. As., diciembre 1958. 250 ej. $ 191.— Arg.

605.792. — Faz "A" y "B". Concierto para piano y orquesta. (L9[illegible]). Música. Khachaturian. Int.: Leonard Pennario. Disco Capitol Nº P 8349. Bs. As. diciembre 1958. 250 ejs. $ 191.— Arg.

605.793. — Faz "A" y "B". Danzas Sinfónicas. Vals de la Bella Durmiente Op 66, Farándula de la Arle i en Suite Nº 2 y otros. Mús.: Tchkoysky, Bizet y otros. Disco Cap. Nº P 8369. Bs. As., dic. 1958. 250 ejs. $ 191.— Arg.

605.794. — Faz "A" y "B". Chopin a la luz de las Estrellas. Polonesa en La Bemol Mayor Op 53 Nº 6 (Heroica), y en La Mayor Op 40 Nº 1 (Militar) y otros. Música: Chopin. Arr.: Dragon y Glazzanoff. Int.: Orq. Sinf. de Hollywood Bowl. Disco Capitol Nº P 8371. Bs. Aires, dic. 1958. 250 ejs. $ 191.— Arg.

605.795. — Faz "A" y "B". Concierto en Re Mayor. Y Concierto en Re Menor. Música: Haydnbach. Int.: Sylvi Marlowe. Disco Capitol Nº P 8375. Bs. As., dic. 1958. 250 ejs. $ 191.— Arg.

605.796. — Faz "A" y "B". Russkaya, Russian y Ludmilla, Sueño Angélico y otros. Música: Glinka, Kemennoi-Ostrow y otros. Int.: Orq. Sinf. del Hollywood Bowl. Disco Capitol Nº P 8384. Bs. As., dic. 1958. 250 ejs. $ 191.— Arg.

605..98. — Tres Domingos. 1 vol. 10[illegible] páginas. Castell. Autora: Susana Bombal. Imp.: Colombo. Edit.: Emecé. Bs. Aires, enero 1958. 900 ejs. $ 28.— Arg.

605.799 Aquel Gran Amor. Tango Música. 2 págs. Autor: Próspero Taormina. Imp.: Libra. Edit.: El autor. Córdoba, 12|8|58. 50 ejs. $ 5.— Arg.

605.800. — Bien Canyengue. Milonga. Música. 2 págs. Autores: Nicolás y Próspero Taormina. Imp.: Libra. Edit.: Los autores. Córdoba. 12|8|58. 50 ejs. $ 5.— Argentina.

605.803. — El Mito Francisco Godoy. 1 foll 39 págs. Autor: Fausto Hernández. Imp.: Castellvi. Edit.: El autor. S. Fe. 6|9|58. 500 ejs. Arg.

605.804. — Corrientes mía. 1 vol. 78 págs. Castellano. Autor: Emilio Nazar. Imp.. Castellvi. Edit.: El autor. S. Fe 29|11|58 500 ejs. Arg.

605.805. — El Proceso Penal y los actos Jurídicos Procesales. 1 vol. 226 págs. Castellano. Autor: Abraham Bartoloni Ferro, Imp.: Castellvi. Edit.: El mismo. S. Fe. 15|10|58. 600 ejs. $ 85.— Arg.

605.806. — Hijo de dos herencias. 1 vol. 180 págs. Castell. Autor: Rolando Hume. Imp. y Edit.: Castellvi. Santa Fe, 27|10|58. 1.000 ejs. $ 45.— Arg.

605.807. — Verso Vívido. 1 vol. 122 págs. Castellano. Autor: Carlos R. Molinas. Imp: Castellvi. Edit.: El autor. Santa Fe, 20|9|58. 1.000 ejs. Arg.

605.808. — Tacuara y Chamorro. 1 vol. 163 págs. Castellano. Autor: Leopoldo Chizzini Melo. Imp. y Edit.: Castell.1. S Fe, 27|9|58. 1.000 ejs. $ 28.— Arg.

605.809. — El Progreso Penal y los actos Jurídicos Procesales Penales. 1 vol. 327 págs. Castell. Autor: Abraham Bartoloni Ferro. Imp. y Edit.: Castellvi, S. Fe, 30|8|58. 600 ejs. $ 85.— Arg.

605.812. — La Parroquia. Semanal. Castell. Cap. Fed., etaoinF cmfwyp mf Cap. Sarmiento. dic. 1958. 500 ejs. $ 5.— Argentina.

605.817. — Heraldo del Cinematografista. Semanal. Castell. Prop.: Israel Chas De Cruz. Bs. As., dic. 1958. 2.350 ejs. $ 5.— Argentina.

605.820. — A los pies de mi Madre. Tango. Letra. Castell. Autor: Miguel Grasso. Imp.: Stéfano. Edit.: América. Bs. As., 6|12|58. 3.000 ejs. $ 6.— Arg.

605.821. — A los pies de mi Madre. Tango. Música. 2 págs. Autor: Miguel Grasso. Imp.: Stéfano. Edit.: América. Bs. As., 6|12|58. 3.000 ejs. $ 6.— Arg.

605.822. — Luz de Amor. Tango. Música. 2 págs. Autor: Domingo Tallarico. Imp.: Stéfano. Edit.: América. Bs. As., 6|12|58. 3.000 ejs. $ 6.— Arg.

605.823. — Luz de Amor. Tango. Letra. Castellano. 2 págs. Autor: José Bruno. Imp.: Stéfano. Edit.: América. Bs. Aires, 6|12|58. 3.000 ejs. $ 6.— Arg.

605.835. — Evocando tu Imagen. Guarania. Música. 2 págs. Autor: Martín Samudio. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 2|12|58. 200 ejs. $ 6.— Arg.

605.836. — Evocando tu Imagen. Guarania. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Raúl A. Domenech. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 2|12|58. 200 ejs. $ 6.— Argentina.

605.780. — Acción Liberal. Castell. Prop.: Ricardo Leconte Mantilla y Raúl Grebe. Corrientes, agosto 1958. 1.000 ejs. Arg.

e.17|1-Nº 9.830-v.17|1|59

11 DE DICIEMBRE DE 1958

605.838. — El Cruzado. Mercedes (San Luis), jun.-set. 1958. Nº 927|37. Arg.

605.839. — Argentina Austral. Bs. As. ab.-mayo 1958. 318|9. Arg.

605.840. — El Balanceador. Cap. Fed., set. 1958. Nº 8. Arg.

605.841. — Páginas Pirelli. Cap. Fed., nov. 1958. Nº [illegible] Arg.

605.842. — El Propulsor (P[illegible], Misiones), set. 1958. Nº 226. Arg.

605.843. — La voz del tambor [illegible] oct. 1958. Nº 47 8. Arg.

605.844. — Voz [illegible]gráfica. Salta, nov. 1958. Nº 689 90. Arg.

605.845. — Comercio y Justicia. Córdoba. oct. 1958. Nº 6.709|10. Arg.

605.846. — La Gaceta. S. Miguel de Tucumán. nov. 1958. Nº 17.[illegible]. Arg.

605.847. — Di Presse (La Prensa Israelita). Cap. Fed., nov. 1958. Nº 14.[illegible]|57. Arg.

605.848. — Los Andes. Mendoza. nov. 1948. Nº 25.0[illegible]|112. Arg.

605.849. — Comercio y Justicia. Córdoba. nov. 1958. Nº 4.730|5[illegible]. Arg.

605.850. — La Verdad. Junín (Bs. As.), nov. 1958. Nº 10.7[illegible]|802. Arg.

605.851. — El Litoral. Santa Fe, nov. 1958. Nº 12.[illegible]|62. Arg.

605.852. — Bol. Oficial. Resistencia, nov. 1957. Nº [illegible]84|89. Arg.

605.854. — Medicina Infantil. [illegible] Castell. Prop.: Juan Momin [illegible] Bs. As., jun. 1958. 1.000 ej. $ 25.— Arg.

605.858. — Regulación, comercialización e industrialización de la producción de petróleo. 1 foll. 16 págs. Castell. Autor: Eduardo A. Pigretti. Imp.: [illegible] Edit.: El autor. Bs. As., 1[illegible]|58. [illegible] ej. $ 10.— Arg.

605.871. — Rev. Diessel. Castell. Prop.: Indupress, S.R.L. Cap. Fed., oct. 1958. 4.500 ej. $ 10.— Arg.

605.872. — Ingeniería e Industria. Castell. Prop.: Indupress, S.R.L. Cap. Fed., oct. 1958. 3.000 ej. $ 10.— Arg.

605.873. — Radiolandia. Semanal. Castell. Prop.: Julio Korn, Cap. Fed. dic. 1958. 311.500 ej. $ 4.— Arg.

605.874. — Faz "A" Tiene el mundo en sus manos. Letra y música: Love. Faz "B" No llovió. Letra y música: Martín. Int.: Mahalia Jackson. Disco Columbia Nº 20.780. Bs. As., jun. 1958. 2.225 ej. $ 37.— Arg.

605.875. — Faz "A" Gavota de Buenos Aires. Letra y música. Bernsc y De los Santos Amores. Faz "B" Torroncito. Letra y música: De los Ríos. Int.: Waldo De los Ríos. Disco Columbia Nº 20.781. Bs. As., jun. 1958. 1.018. $ 37.— Arg.

605.876. — Faz "A" Es mi tormento. Letra y música: Flores. Faz "B" Quién te tiene como yo. Letra y música: Alonso y Gramajo. Int.: Héctor Varela. Disco Columbia Nº 20.782. Bs. As., jun. 1958. 15.950 ej. $ 37.— Arg.

605.877. — Faz "A" Carlonc[illegible]. Letra y música: Clavell. Faz "B" Bailando con mi amor. Letra y música: [illegible]. Int.: Mario Clavell. Disco Columbia número 20.783. Bs. As., jun. 1958. [illegible] ej. $ 37.— Arg.

605.878. — Faz "A" Querubín. Letra y música: Contreras. Faz "B" Usurero del amor. Letra y música: [illegible]. Int.: Trío Avileño. Disco Columbia Número 20.784. Bs. As., jul. 1958. 2.102 ej. $ 37.— Arg.

605.879. — Faz "A" Aprendiendo a querer. Letra y música: Curra. Faz "B" Dengoza. Letra y música: Nazareth. Int.: Xavier Cugat. Disco Columbia Nº 20.785. Bs. As., jul. 1958. 1.96[illegible] ej. $ 37.— Arg.

605.880. — Faz "A" El gallo enamorado. Letra y música: Godoy. Faz "B" Domingo Damián. Letra y música: Velázquez y Godoy. Int.: Otilio Godoy. Disco Columbia Nº 20.786. Bs. As., jul. 1958. 2.725. $ 37.— Arg.

605.881. — Faz "A" Fallaste corazón. Faz "B" Anoche estuve llorando. Letra y música: Sánchez. Int.: Cuco Sánchez. Disco Columbia Nº 20.771. Bs. As., jun. 1958. 3.504 ej. $ 37.— Arg.

605.882. — Faz "A" El enamorado. Letra y música: De Angelis y Boussoile. Faz "B" Serenata del mon[illegible]. Letra y música: Chaplin y Mernay. Int.: Jacqueline François. Disco Columbia Nº 20.772. Bs. As., jun. 1958. 1.29[illegible] ej. $ 37.— Arg.

605.883. — Faz "A" Serenata da Scine' Scine'. Letra y música: Albano y Mura. Faz "B" Malzinella. Letra y música: Capotosti y Specchia. Int.: Pippo Cavaliere. Disco Columbia Nº 20.773. Bs. As., jun. 1958. 1.477 ej. $ 37.— Arg.

605.884. — Faz "A" Pequeñísima serenata. Letra y música: Amurri y Ferrio. Faz "B" Tipitipitipso. Letra y música: Gietz, Feltz y Pinchi. Int.: Fio Sandon's. Disco Columbia Nº 20.774. Bs. As., jun. 1958. 2.984. $ 37.— Arg.

605.885. — Faz "A" Quiéreme quiéreme. Letra y música: Rodríguez. Faz "B" Es tarde ya. Letra y música: Resch. Int.: Carmen Delia Dipini. Disco Columbia Nº 20.775. Bs. As. jun. 1958. 803 ej. $ 37.— Arg.

605.886. — Faz "A" Puede ser que no te rías. Letra y música: Riel. Faz "B" Dónde estará mi vida. Letra y música: Naranjo, Caldera y otros. Int.: Juan Sánchez Gorio. Disco Columbia número 20.776. Bs. As., mayo 1958. 6.272 ej. $ 37.— Arg.

605.887. — Faz "A" Pepita la pistolera. Letra y música: Lewis y Salvedo. Faz "B" Pequeñísima serenata. Música: Amurri y Ferrio. Int.: Anamaría. Disco Columbia Nº 20.778. Bs. As., jun. 1958. 7.849. $ 37.— Arg.

605.888. — Labor. Mensual. Castell. Prop.: Raúl Tadeo Dellepiane. San Isidro (Bs.As.), oct. 1958. 1.000 ej. $ 1.— Arg.

605.894. — Golondrinas. Mensual. Castell. Prop.: Matilde Cabús Jobson (S.Fe), nov. 1958. 600 ej. $ 2.— Arg.

605.895. — El Progreso. Semanal. Castell. Prop.: Luis Arroyo, J. J. Paso, dic. 1958. 200 ej. $ 0.40 Arg.

605.900. — Luna de miel en París. Bolero. Música. 2 págs. Autor: Bobby Capo. Imp. y Edit.: Sucesos. Bs. As., 22|11|58. 250 ej. $ 4.— Arg.

605.901. — Luna de miel en París. Bolero. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Bobby Capo. Imp. y Edit.: Sucesos. Bs. As., 22|11|58. 250 ej. $ 4.— Arg.

605.902. — Tú eres mi destino. Fox. Música. 2 págs. Autor: Paul Anka. Imp.: Shule. Edit.: Robert Mellin. Bs. As., 1º|12|58. 550 ej. $ 6.— Arg.

605.903. — Tú eres mi destino. Fox. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Rafaelmo. Imp.: Shule. Edit.: Robert Mellin. Bs As., 19|12|58. 550 ej. $ 6.— Arg.

605.904. — Tú eres mi destino. Fox. Versión inglesa. 2 págs. Autor: Paul Anka. Imp.: Shule. Edit.: Robert Mellin. Bs. As. 19|12|58. 550 ej. $ 6.— Arg.

605.907. — Elegía y gloria. 1 vol. 129 págs. Castell. Autor: Héctor Yanover. Imp.: Facultad. Edit.: Del Ojo Primero. Bs. As., 20|9|58. 2.000 ej. $ 40.— Arg.

605.908. — Encantos. Vals. Letra. Castell. Autor: Raúl H. Costa Oliveri. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 10|12|58. 300 ej. $ 5.— Arg.

605.909. — Encantos. Vals. Música. 2 págs. Autor: Raimundo B. Navarro. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 10|12|58. 300 ej. $ 5.— Arg.

605.913. — Sobre integrales singulares (1ra. parte). 1 foll. 67 págs. Castell. Autor: Misha Cotlar. Imp. y Edit.: Fac. de Ciencias Exactas y Naturales de la Univ. de Bs. As., Bs. As., 1957. 500 ej. Arg.

605.914. — Introducción a la teoría de la integral y espacios funcionales. 1 foll. 97 págs. (1ra. parte). Autor: Misha Cotlar. Imp. y Edit.: Fac. de Ciencias Exactas y Naturales de la Univ. de Bs. As. Bs. As., 1957. 500 ej. Arg.

605.910. — Elpis (Esperanza). Quincenal. griego-castell. Prop.: Atanasio Bairactiotti. Cap. Fed., dic. 1958. 1.800 ej. $ 5.— Arg.

605.911. — Indiscreta. Semanal. Castell. Prop.: Emp. Edit. de Publicaciones. Cap. Fed., dic. 1958. 40.000 ej. $ 3.— Arg.

605.924. — Zambita del segador. Zamba. Letra. Castell. 2 págs. Autor: José Najenson. Imp.: Korn. Edit.: Tierra Linda. Bs. As., 19|12|58. 250 ej. $ 5.— Arg.

605.925. — Zambita del segador. Zamba. Música. 2 págs. Autor: Alberto Castelar. Imp.: Korn. Edit.: Tierra Linda. Bs. As., 19|12|58. 250 ej. $ 5.— Arg.

605.927. — Y.... no puedo comprender. Tango. Letra. 2 págs. Autor: Reinaldo Yiso. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 19|12|58. 262 ej. $ 6.— Arg.

605.928. — Y.... no puedo comprender. Tango. Música. 2 págs. Autor: Enrique Alessio. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 19|12|58. 262 ej. $ 6.— Arg.

605.929. — Rompe y raja. Tango. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Vicente Demarco. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 19|12|58. 161 ej. $ 5.— Arg.

605.930. — Rompe y raja. Tango. Música. 2 págs. Autor: Vicente Demarco. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As. 19|12|58. 161 ej. $ 5.— Arg.

605.931. — Para toda la vida. Tango. Letra. Castell. 2 págs. Autor: S. Rebelde. Imp.: Korn. Edit.: Sudamericana. Bs. As., 19|12|58. 104 ej. $ 5.— Arg.

605.932. — Para toda la vida. Tango. Música. 2 págs. Autor: Orlando Calautti. Imp.: Korn. Edit.: Sudamericana. Bs. As., 19|12|58. 104 ej. $ 5.— Arg.

605.952. — Cuando pregunta por vos. Tango. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Nicolás Benedicto Forrante. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 23|11|58. 100 ej. $ 6.— Arg.

605.953. — Cuando pregunta por vos. Tango. Música. 2 págs. Autor: Marcos Arnaldo Larrosa. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 23|11|58. 100 ej. $ 6.— Arg.

e.17|1-Nº 9.912-v.17|1|59

12 DE DICIEMBRE DE 1958

605.970. — Jurisprudencia Argentina. Capital Federal, noviembre 1958. Nº 7.278|7.307. Arg.

605.971. — Unión Húngara. (Magyar Egység). Cap. Fed., diciembre 1958. Nº 11|12. Argentina.

605.972. — Boletín Informativo Mensual. Rafaela (S. Fe), noviembre 1958. Nº 49. Argentina.

605.973 — Verbo. Monte Caseros (Corrientes), noviembre 1958. Nº 8. Arg.

605.974. — La Tribuna. Rosario (Santa Fe), noviembre 1958. Nº 2.939|67. Arg.

605.975. — Tribuna Bancaria. Cap. Fed., octubre 1958. Nº 377. Cap. Fed. Arg.

605.976. — Voce Trentina. Cap. Fed., diciembre 1958. Nº 310. Arg.

605.977. — Campeón. Cap. Fed., noviembre 1959. Nº 902|5. Arg.

605.978. — Alerta. Cap. Fed., Mensual., noviembre 1958. Arg.

605.979. — Luis Braille Argentina. Cap. Fed., noviembre 1958. Nº 212. Int. Gral. Argentina.

605.980. — Vida de María. 1 foll. 24 págs. Castellano. Autor: G. P. Jellin. Imp.: Typoset. Edit.: Edit. Myriam. Bs. As., 2|12|58. 1.000 ejs. $ 42.— Arg.

605.990. — Muñequita Rubia. Corrido. Música. 2 págs. Autor: Ricardo Mina. Imp. y Edit.: Canelli. Santa Clara de Buena Vista (Santa Fe), 15|9|58. 100 ejs. $ 3.50. Argentina.

605.991. — Muñequita Rubia. Corrido. Letra. 2 págs. Autor: Remo A. Vietto. Imp. Edit.: Canelli. Sta. Clara de Buena Vista (Sta. Fe). 15|9|58. 100 ejs. $ 3.50. Argentina.

605.993. — Rumbita Alegre. Rumba. Música. 2 págs. Autor: Lucio Vulcano. Imp. Edic. Libra. Edit.: El autor. Bs. Aires, 22|10|58. 100 ejs. $ 5.— Arg.

605.994 — Rumbita Alegre, rumba, letra, 2 pgs. Autor: Lucio Vulcano. Imp.: Edic. Libra. Edit.: El Autor. Bs. As., 22|10|58. 100 ejemp. $ 5. Arg.

606.010. — Las Leyes de la Noche. 1 vol. 264 págs. Castell. Autor: H. A. Murena. Imp.: Tall. Gráf. Americalee. Edit.: Editorial Sur. Bs. As., 11|10|58. 2.000 ejemplares. $ 58.— Arg.

606.011. — Nuestros Días Mortales. 1 foll. 48 págs. Castell. Autor: Joaquín O. Giannuzzi. Imp.: Tall. Americalee. Edit.: Edit.: Sur. Bs. As., 5|11|58. 500 ejs. $ 35.— Argentina.

606.012. — El Círculo de los Paraísos. 1 foll. 48 págs. Castell. Autor: H. A. Murena. Imp.: Tall. Americalee. Edit.: Edit. Sur. Bs. As., 21|8|58. 500 ejs. $ 18.— Argentina.

606.013. — Revista de Derecho Procesal. Castellano. Prop.: Ediar S. A. Editores. Director: Hugo Alsina. Bs. As., año 1955. 2.000 ejs. $ 120.— Arg.

606.014. — Así Nació Claromecó. 1 vol. 128 páginas. Castell. Autor: Isidro Alonso Nieto. Imp. y Edit.: Editorial Almafuerte. Bs. As. (La Plata). 10|12|58. 1.000 ejemplares. $ 4.— Arg.

606.015. — Tierra que me hace llorar. Vidala. Letra. 2 págs. Autor: José M. Paredes. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: F. Palmieri. Bs. As., 6|11|58. 400 ejs. $ 6.— Argentina.

606.016. — Tierra que me hace llorar. Vidala. Música. 2 págs. Autor: Francisco Palmieri. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: F. Palmieri. Bs. As., 6|11|58. 400 ejs. $ 6.— Argentina.

606.018. — Nasha Gaceta (Nuestro Diario). Ruso. Prop.: Alejandro Bobrin. Director: Juan Krivdik. Bs. As., noviembre de 1958. Nº 476. 4.300 ejs. $ 6.— Arg.

606.019. — Desde la Soledad. Zamba. Música. 2 págs. Autor: Francisco Palmieri. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: F. Palmieri. Bs. As., 6|11|58. 400 ejs. $ 6.— Argentina.

606.020. — Desde la Soledad. Zamba. Letra. 2 págs. Autor: José M. Paredes. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: F. Palmieri. Bs. As., 6|11|58. 400 ejs. $ 6.— Argentina.

606.024. — El Lechero. Guaracha. Letra. 2 páginas. Autor: Manuel Jiménez. Imp. y Edit.: J. Korn. Bs. As., 19|12|58. 161 ejs. $ 5.— Argentina.

606.025. — El Lechero. Guaracha. Música. 2 págs. Autor. Manuel Jiménez. Imp. y Edit.: J. Korn. Bs. As., 19|12|58. 161 ejs. $ 5.— Argentina.

606.026. — Tocale la Bocina. Guaracha. Música. 2 págs. Autor: Manuel Jiménez. Imp. y Edit.: J. Korn. Bs. As., 19|12|58. 160 ejs. $ 5.— Arg.

606.027. — Tocale la Bocina. Guaracha. Letra. 2 págs. Autor: Manuel Jiménez. Imp. y Edit.: J. Korn. Bs. As., 19|12|58. 150 ejs. $ 5.— Arg.

606.028. — A que te encuentro. Escondido. Música. 2 págs. Autor: G. Blanqui Piñero. Imp.: J. Korn. Edit.: Edic. Music. Tierra Linda. Bs. As., 16|11|58. 252 ejs. $ 6.— Argentina.

606.029. — Piel. Bolero. Música. 2 págs. Autor: Francisco Yoni y Riel. Imp. y Edit.: J. Korn. Bs. As., 19|12|58. 101 ejs. $ 5.— Argentina.

606.030. — Piel. Bolero. Letra. 2 págs. Autor: Francisco Yoni y Riel. Imp. y Edit.: J. Korn. Edit. Bs. As., 19|12|58. 101 ejs. $ 5.— Arg.

606.031 — Vuelve a mi Lado. bolero rítmico. letra. 2 pgs. Autor: Alberto Alejandrino. Imp. y Edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As., 11|12|58. 255 ejemp. $ 6. Arg.

606.032. — Vuelve a mi Lado. Bolero rítmico. Música. 2 págs. Autor: Mito García. Imp. y Edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As., 19|12|58. 255 ejs. $ 6.— Arg.

606.033. — Morena, Marchiña. Letra. 2 páginas. Autor: Santos Lipesker. Imp.: J. Korn. Edit.: Edit. Musical Sudamericana. Bs. As., 19|12|58. 258 ejs. $ 6.— Arg.

606.034. — Morena, Marchiña. Música. 2 páginas. Autor: Santos Lipesker. Imp.: J. Korn. Edit.: Edit. Musical Sudamericana. Bs. As., 19|12|58. 258 ejs. $ 6.— Arg.

606.035. — El Marciano Tuerto. Rock. Letra. 2 págs. Autor: Sheb Wooley. Versión castellana: Federico García Giménez. Imp. y Edit.: J. Korn. Bs. As., 19|12|58. 243 ejs. $ 6.— Arg.

606.036. — El Marciano Tuerto. Rock. Letra en inglés. 2 págs. Autor: Sheb Wooley. Imp. y Edit.: Edit. J. Korn. Bs. Aires, 19|12|58. 243 ejs. $ 6.— Arg.

606.037. — El Marciano Tuerto. Rock. Música. 2 págs. Autor: Sheb Wooley. Imp. y Edit.: Edit. J. Korn. Bs. As., 19|12|58. 243 ejs. $ 6.— Arg.

606.038. — El Hechicero. Fox corrido. Música. 2 págs. Autor: Ross Badsasarian. Imp. y Edit.: J. Korn. Bs. As., 19|12|58. 260 ejs. $ 6.— Arg.

606.039. — El Hechicero. Fox corrido. 2 páginas. Letra en castellano. Autor: Federico García Giménez. Imp. y Edit.: J. Korn. Bs. As., 19|12|58. 260 ejs. $ 6.— Argentina.

606.040. — Canción de los Horneros. Milonga pampeana. Música. Autor: Atahualpa Yupanqui. Imp.: J. Korn. Edit.: Edic. Music. Tierra Linda. Bs. As., 19|12|58. 264 ejs. $ 6.— Arg.

606.041. — Canción de los Horneros. Milonga pampeana. 2 págs. Letra. Autor: Romildo Risso. Imp.: J. Korn. Edit.: Edic. Music. Tierra Linda. Bs. Aires, 19|12|58. 264 ejs. $ 6.— Arg.

606.042. — Matraca. Tango. Música. 2 páginas. Autor: Fulvio Salamanca. Imp. y Edit.: J. Korn. Bs. As., 19|12|58. 170 ejs. $ 5.— Argentina.

606.043. — Mi vinito de Jerez. Pasa calle. Música. 2 págs. Autor: Eladia Blázquez. Imp. y Edit.: J. Korn. Bs. As. 19|12|58. 267 ejs. $ 6.— Arg.

606.044 — Mi Vinito de Jerez, pasa calle, letra, 2 pgs. Autora: Eladia Blásquez. Imp. y Edit.: J. Korn, Bs. As., 1|12|58. 267 ejemp. $ 6. Arg.

606.045 — Barrio Belgrano, tango, música, 2 pgs. Autor: Eladio Blanco. Imp. y edit.: J. Korn, s. As., 1|12|58. 267 ejemp. $ 6, Arg.

606.046 — Chiches, Perlas, son para ti, fox, música, 2 pgs. Autor: Robert Wright y Georges Forrest. Imp. y Edit.: J. Korn. Bs. As., 1|12|58. 289 ejemp. $ 6, Arg.

606.047 — Chiches, Perlas, son para ti, fox, letra, 2 pgs. Autores: Roberto Wright y Georges Forrest. Versión castellana: Carlos Ballestrini. Imp. y Edit.: Edit. J. Korn. Bs. As., 1|12|58. 289 ejemp. $ 6, Arg.

606.048 — Muchachita Provinciana, tango. música, 2 pgs. Autor: Enrique Mora. Imp.: J. Korn. Edit.: Edit. Music. Sudamericana, Bs. As., 1|12|58. 119 ej. $ 5, Arg.

606.049 — Muchachita Provinciana, tango, letra, 2 pgs. Autor: Carlos Russo. Imp.: J. Korn. Edit.: Edit. Music. Sudamericana, Bs. As., 1|12|58. 119 ejemp. $ 5, Arg.

606.096 — Lloriqueando, choro, música, 2 pgs. Autor: Elias Randal. Imp. y Edit.: Edit. Music. Select. Bs. As., 30|9|58. 250 ej. $ 6, Arg.

606.097 — Pícara Lulú, fox trot. letra en castellano, 2 pgs. Autor: Oscar Rubens. Imp. y Edit.: Edit. Music. Select. Bs. As., 15|3|58. 25 ejemp. $ 6, Arg.

606.098 — No Vivo sin Amor, fox trot, letra. Autor: G. Pitarl. Versión castellana. Autor: Oscar Rubens. Imp. y Edit.: Edic. Musical Select. Bs. As., 15|3|58. 25 ejemp. $ 6. Arg.

606.099 — Uno Más, bolero, letra, 2 pgs. Autor: Oscar Rubens. Imp. y Edit.: Edic. Music. Select. Bs. As., 23|12|57. 250 ejemp. $ 6. Arg.

606.100 — Uno Más, bolero, música, 2 pgs. Autor: Tito Rubinstein. Imp. y Edit.: Edic. Music Select. Bs. Aires, 23|12|57. 250 ejemp. $ 6. Arg.

606.101 — ¡Qué Bien!, cha cha cha, letra, 2 pgs. Autor: Oscar Rubens. Imp. y Edit.: Edic. Music. Select. Bs. Aires, 23|12|57. 250 ejemp. $ 6. Arg.

606.102 — ¡Qué Bien!, cha cha cha, música, 2 pgs. Autor: Tito Rubinstein. Imp. y Edit.: Edic. Music. Select. Bs. As., 23|12|57. 250 ejemp. $ 6, Arg.

e.17|1-Nº 9.913-v.17|1|59

LICITACIONES NUEVAS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Finanzas

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a Licitación Pública Nº 3|959 para contratar la impresión y provisión de formularios. Apertura de las propuestas: el 23 de enero de 1959, a las diecisés horas.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760, 4º piso, de 11.45 a 19 horas. — La Administración.

e.17|1-Nº L-9.949-v.20|1|59

Secretaría de Hacienda

COMISION ADMINISTRADORA BIENES LEY 14.122

Llámase a Licitación Pública Nº 11, para la provisión de 100.000 bolsas de papel especial para envasar malta exportación. — La apertura se realizará el día 3 de febrero de 1959, a las 18 horas. Para informes, retiro de pliegos de condiciones y presentación de propuestas, dirigirse a Comisión Administradora Bienes Ley 14.122, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 5º piso, of. 504, Capital. — Gerencia General.

$ 1.000.— e.17|1-Nº 47.367-v.21|1|59

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Transportes

E. F. E. A.

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 558, para provisión de: Sarga azul y gris para invierno. — Apertura 10 hs. del 2|2|59.

Nº 560 para: Provisión de géneros y forrerías para uniformes. Apertura 10 horas del 6|2|959.

Nº 561 para: Provisión de pinturas. Apertura 10 horas del 11|2|959.

Retirar pliegos de condiciones de lunes a viernes, de 11.30 a 13.30 horas.

Apertura y presentación de las propuestas en Oficina Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.17|1-Nº L-9.950-v.28|1|59

LICITACIONES ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Aviso de la Licitación Pública Nº 3

Fíjase el día 2 de febrero del año 1959, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Avda. Belgrano Nº 1549, piso 49, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 3 para la "Adquisición de drogas, y Medicamentos con destino al Hospital Policial "Bmé. Churruca", para la Sección Farmacia y Materiales de Sanidad" durante el año 1959.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo.

Datos y pliego de Bases y Condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la aludida Dirección de Administración sita en Avda. Belgrano Nº 1549, piso 49. Buenos Aires, enero 7 de 1959. — Juan Castañé, inspector general, director de administración.

e.12|1-Nº L-9.795-v.22|1|59

PROVINCIA DE FORMOSA

Llámase a licitación pública para el 21 de enero, a las 11 horas para la instalación de dos motores Mirrlees K SS/6 de 1548 H.P. con generadores Brush de 3.300 volts. 1088 Kw. y tableros eléctricos, en la Usina Eléctrica de la Ciudad de Formosa. Pliegos y apertura propuestas en la Dirección de Obras Públicas Belgrano 503, Formosa.

e.8.1-Nº L-9.744-v.19|1|59

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública N; 57-P|59, para la adquisición de un grupo electrógeno, motores eléctricos, reguladores acero para confeccionar engranajes y mineral en planchas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en los lugares que a continuación se detallan: Capital Federal: Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso (oficina 430 (Capital Federal). Provincia de Buenos Aires: Delegación Bahía Blanca, calle Sarmiento 32, Bahía Blanca F.C.N.G.R.; Delegación Necochea, Avenida Alsina 307, Necochea F.C.N.G.R.; Provincia de Santa Fe: Delegación Rosario, calle Córdoba 1437, Rosario, F.C.N.G.B.M.; Sub D'l gación Villa Constitución, calle San Martín 35, Villa Constitución, F.C.N.G.B.M.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 22 de enero de 1959, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 15 de enero de 1959. — El Gerente de Administración y Contabilidad.

e.15|1-Nº L-9.902-v.17|1|59

Llámase a Licitación Pública Nº 59-P|59, para la adquisición de chapas zarandas, secciones de camisas pitrigo para despuntadora Cemac y Huntley, juegos de camisas pitrigo y pavena para despuntadora Huntley y juegos de batidores y cajacoles para despuntadora, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 430, Capital Federal y en la Delegación Bahía Blanca, calle Sarmiento 32, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 22 de enero 1959, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 15 de enero de 1959. — El Gerente de Administración y Contabilidad.

e.15|1-Nº L-9.903-v.17|1|59

Llámase a Licitación Pública Nº 1|59 de Venado Tuerto, a los efectos de contratar la locación de un inmueble destinado a sede del Distrito Técnico Venado Tuerto de esta Junta Nacional. El edificio a ofrecer deberá estar ubicado en la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, sobre radio pavimentado, y los interesados deberán ajustarse en un todo a los requisitos y demás especificaciones que se entregará a los mismos en la actual sede del mencionado Distrito, calle Moreno 982, Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, dejándose constancia que por tal locación la Junta abonará un alquiler mensual de Ocho Mil Pesos Moneda Nacional ($ 8.000.— m|n.), como máximo.

El acto de apertura de propuestas se realizará el día 22 de enero de 1959, a las 10 horas, en la sede precitada y en presencia de funcionarios del Organismo e interesados que concurran.

Buenos Aires, 15 de enero de 1959. — Livio Branzo, Sub Gerente de Administración.

e.15|1-Nº L.9.904-v.17|1|59

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

I. N. T. A.

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 62

Expediente Nº 100.068|58

Llámase a licitación pública para el día 13 de febrero de 1959, a la hora 9, para la ejecución de la obra "Casas para Obreros" en la Estación Experimental Agropecuaria del Delta, Campana, Provincia de Buenos Aires. — La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la citada Estación Experimental y en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de $ 300 m|n. cada pliego. — El acto de apertura tendrá lugar en la mencionada Dirección de Administración y la garantía de oferta que debe constituirse es de $ 20.374,20 m|n. — El Director de Administración.

e.16|1-Nº L.9.940-v.29|1|59

Licitación Pública Nº 61

Expediente Nº 100.654|58

Llámase a Licitación Pública para el día 5 de febrero de 1959, a la hora 9, para la ejecución de la obra "Pabellones Fitotécnicos" en la Estación Experimental Agropecuaria de Las Breñas, Provincia del Chaco.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la citada Estación Experimental y en la Dirección de Administración de este Instituto Rivadavia 1439 Capital Federal, al precio de $ 300.— m|n. cada pliego. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección de Administración y la garantía de oferta que debe constituirse es de $ 22.907,23 m|n. — El Director de Administración.

e.7|1-Nº L-9.600-v.23|1|59

Licitación Pública Nº 51 (2º llamado)

Expediente Nº 100.550|58

Llámase a licitación pública para el día 30 de enero de 1959 a la hora 10, para la ejecución de la obra "Captación y potabilización de agua-cisterna y torre tanque" en la Estación Experimental Agropecuaria de J. J. Gómez. Pcia. de Río Negro. — La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la citada Estación Experimental y en la Dirección de Administración de este Instituto Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de $ 100 m|n. cada pliego. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección de Administración y la garantía de oferta que debe constituirse es de $ 6.427,50 m|n. — El Director de Administración.

e.30|12|58-Nº L.9.536-v.17|1|59

Licitación Pública Nº 53|58 (2º Llamado)

Expte. Nº 37.087|58

Llámase a licitación pública para el día 30 de enero de 1959, a las 13 horas, para la obra "Trabajos de relleno en terreno adyacente al Hangar de Castelar (Provincia de Buenos Aires)" con destino a la Subsecretaría Departamento de Aviación.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Asesoría de Planificación, División Administrativa, Paseo Colón 922, 2º piso, Oficina 214, Capital, y en el citado Hangar.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 2.280. — El Director General.

e.8|1-Nº L.9.751-v.19|1|59

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 35.420/58

Llámase a licitación pública para la provisión de libretas con tapa de hule. — (Expediente Nº 35.420/58). — La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de enero de 1959, a las 14.45 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|1-Nº L.9.941-v.19|1|59

Expediente Nº 34.977/58

Llámase a licitación pública para la provisión o fabricación de una carretilla múltiple y sostenes p/cilindros de una máquina rotativa. — (Expediente número 34.977/58). — La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de enero de 1959, a las 12.45 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|1-Nº L.9.942-v.19|1|59

(Expediente Nº 35.362-58)

Llámase a licitación pública para la provisión de cámaras y cubiertas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de Enero de 1959 a las 12.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|1-Nº L-9.901-v.17|1|59

Expediente Nº 35.422|58

Llámase a licitación pública para la provisión de tricloroetileno puro.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de febrero de 1959, a las 12.15 horas. — Pliegos de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.12|1-Nº L-9.799-v.22|1|59

Secretaría de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de pan y de factura. Pliego de condiciones en San Martín 275, 8º piso, de 12 a 15.30 horas. Apertura el 23 de enero de 1959, a las 16.30 horas.

e.16|1-Nº L.9.939-v.21|1|59

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la adquisición de papel tipo Kraft color marrón en bobinas de 0.40 m. de ancho con destino a la Proveeduría de la Dirección General de Obra Social. — Expediente Nº 9.447|58. — Apertura de las propuestas se realizará el día 28 de enero de 1959, a las 14 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, San Martín 871, 2º piso, Capital.

e.16|1-Nº L.9.933-v.21|1|59

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la adquisición de papel tipo Kraft color marrón en bobinas de 0.60 m. de ancho, con destino a la Proveeduría de la Dirección General de Obra Social. — Expediente Nº 9.158|58. — La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de enero de 1959, a las 14.30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, San Martín 871, 2º piso, Capital.

e.16|1-Nº L.9.934-v.21|1|59

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la adquisición de hilo sisal pulido con destino a la Proveeduría de la Dirección General de Obra Social. — Expediente Nº 9.445/58. — La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de enero de 1959, a las 15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, San Martín 871, 2º piso, Capital.

e.16|1-Nº L.9.935-v.21|1|59

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la adquisición de hilo de cáñamo Nº 2/2, con destino a la Proveeduría de la Dirección General de Obra Social. — Expediente Nº 9.344/58. — La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de enero de 1959, a las 15.30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, San Martín 871, 2º piso, Capital.

e.16|1-Nº L.9.936-v.21|1|59

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de útiles de escritorio. — Apertura el 30 de enero de 1959, a las 15 horas, en la Gerencia de Administración. — Pliegos y bases de condiciones en División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º S., local 219.

e.16|1-Nº L.9.938-v.27|1|59

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 833, a realizarse el día 17 de febrero de 1959, a las 17 horas, para la construcción de cinco (5) Monobloques Normalizados con locales, a erigirse en el predio comprendido por las calles Brasil, Avenida Gobernador Ferré, Roca y Pasaje sin nombre de la Ciudad de Corrientes, Provincia del mismo nombre con un presupuesto oficial de $ 10.205.304 m|n.

Las propuestas serán abiertas simultáneamente en la fecha y hora indicadas, en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Balcarce 163, entrepiso, Capital Federal y en la Gerencia de la Sucursal Corrientes, lugares donde se suministrarán los pliegos previo pago de la suma de m$n. 100.— por las Bases Generales y m$n. 500.— por las Cláusulas Particulares y Juegos de Planos, en Avenida San Juan 250, Capital Federal y en la Tesorería de la Sucursal, respectivamente.

Las ofertas serán acompañadas del depósito del 1 o|o (uno por ciento) del valor del presupuesto oficial de la obra.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las Bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.12|1-Nº L-9.804-v.22|1|59

Llámase a Licitación Pública Nº 826 a realizarse el día 12 de febrero de 1959, a las 17 horas para la construcción de dos (2) monobloques de viviendas compuestos de sesenta y cuatro (64) departamentos cada uno; en el predio comprendido por las calle Hipólito Yrigoyen, Pasaje Remedios Escalada de San Martín y vías del Ferrocarril General Bartolomé Mitre, localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de $ 25.993.200 m|nacional.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Balcarce 163, entrepiso, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos previo pago de la suma de $ 500.— m|n por las Cláusulas Particulares y Juegos de Planos y de $ 100.— m|n. por las Bases Generales, en Avenida San Juan 250, Capital.

Las ofertas deberán ser acompañadas del depósito del uno por ciento (1 o|o) del valor del Presupuesto Oficial de la obra.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las Bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.7|1-Nº L-9.696-v.17|1|59

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública Nº 1|959 para contratar la impresión de la revista "Ahorro y Seguro". Apertura de las propuestas: 30 de enero de 1959, a las dieciséis horas. Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen Nº 1760, 4º piso, de 11.45 a 19 horas. — La Administración.

e.13|1-Nº L.9.860-v.23|1|59

Llámase a licitación pública Nº 02|959, para contratar la impresión de diversos formularios. Apertura de las propuestas: 30 de enero de 1959, a la hora dieciséis y treinta. — Pliego de Condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 4º piso, de 11.45 a 19 horas. — La Administración.

e.14|1-Nº L-9.883-v.24|1|59

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a licitación pública Nº 12 para el día 3 de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve, a las 16 horas para la venta de aproximadamente 1.055 hectolitros de vinos comunes de distintos tipos, con estacionamiento de tres a ocho años — Dichos vinos están depositados y han sido elaborados por las Bodegas Regionales ubicadas en la Provincia de La Rioja. — Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados por los interesados que así lo deseen en Delegación de la Dirección de Vinos y otras bebidas, Bmé. Mitre 829, La Rioja; Dirección de Vinos Zona Cuyo, Sarmiento y Av. España, Mendoza y Departamento de Compras, División Licitaciones, Av. Julio A. Roca 651, piso 3º, Capital Federal.

e.13|1-Nº L.9.861-v.23|1|59

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES "LISANDRO DE LA TORRE"

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 30 de Enero de 1959, a las 9 horas, para la provisión de "hierros", según pliegos agregado a la Carpeta Nº 6.998|58, los que pueden solicitarse en División Compras (Sub-Sección Licitaciones), Avda. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. Buenos Aires, Enero de 1959. — Bernardo García, Jefe Sub Sección Licitaciones.

e.15|1-Nº L-9.900-v.20|1|59

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 27 de enero de 1959 a las 9 horas, para la provisión de Aceite de lino doble cocido, Litopon y Tiza blanca, según pliegos agregados a la Carpeta Nº 7.514|58, los que pueden solicitarse en División Compras (Subsección Licitaciones). Avda. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 hs.

e.13|1-Nº L.9.864-v.17|1|59

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas

31|1|59. — Soda cáustica, a las 8.30 horas. — (10.309).

e.16|1-Nº L-9.946-v.27|1|59

26|1|59 — Envases de hojalata — latas para 16 kg. de grasas, a las 12.30 horas.

5|2|59 — Conductores eléctricos, a las 8.30 horas.

e.13|1-Nº L.9.866-v.23|1|59

20|1|59 — Envases de hojalata de un litro para aceites (10.312) a las 8 horas.

11|2|59. — Instalación para tratamiento de agua para Destilería La Plata (10.313), a las 11 horas.

e.7|1-Nº L-9.701-v.17|1|59

Locales en el Interior

Yacimiento Vespucio (Salta)

27|1|59 — Licitación pública YS 518: Construcción en localidad de Aguaray (Salta), de 10 casas de mampostería por el sistema de ajuste alzado. — Pliego y datos: en la Administración General YPF Avda. R. S. Peña 777, Buenos Aires; Planta Almacenaje Tucumán, Sáenz Peña 880 Tucumán, Representación Legal, Dean Funes 8, Salta y Administración YPF del Norte, Estación Vespucio (Salta).

e.13|1-Nº L.9.867-v.23|1|59

Llámase a Licitación Pública Nº 39: "Transporte marítimo de carbón". Apertura: 23 de enero de 1959, a las 10 hs. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, Capital.

e.12|1-Nº L-9.807-v.22|1|59

Comodoro Rivadavia (Chubut)

Licitación Pública Nº 13|58: — Alumbrado de calles y alimentación subterránea.

Apertura: 29 de enero de 1959, a las 10.15 horas. Pliegos: $ 300.

Datos y pliegos de condiciones en la Administración de YPF, de Comodoro Rivadavia, en cuya oficina de Compras y Contratos se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran.

e.14|1-Nº L-9.884-v.24|1|59

Licitación Pública Nº M-253 - Adquisición "Madera Lenga".

Apertura: 30 de Enero de 1959, a las 10,30 horas. Datos y Pliegos de Condiciones, en la Administración de "YPF" de Comodoro Rivadavia, en cuya oficina de Compras y Contratos se realizará el Acto de apertura en presencia de los interesados que concurran.

e.14|1-Nº L-9.893-v.19|1|59

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales en las fechas y horas que a continuación se detallan:

12 de febrero de 1959. — 1/59, a las 12 horas: Cámaras y cubiertas para automotores y cubiertas para bicicletas. — 2/59, a las 12.30 horas: Fusibles tipo Lira para interceptores, láminas fusibles, alambres de plata para fusibles, interceptores fusibles y portalámparas. — 3/59, a las 13 horas: Tomacorriente y caños de acero para instalación eléctrica. — 4/59, a las 13.30 horas: Cámaras y cubiertas para automotores.

20 de febrero de 1959. — 5/59, a las 12 horas. Repuestos para turbina Westinghouse.

Retiro de pliegos en las oficinas de Sub-Gerencia Talleres y Suministros, Lavalle 1554/6, Capital Federal, de 12 a 16 horas.

e.16|1-Nº L.9.937-v.19|1|59

Llámase a licitación pública a realizarse el 28 de enero de 1959 para la provisión de materiales y a las horas que a continuación se detallan:

415|58: a las 12 horas. — Hierro redondo, perfil normal "U" y chapas de hierro y cinc galvanizado.

416|58: a las 12.30 horas: — Aisladores de porcelana marrón.

417|58: a las 13 horas. — Hierro redondo ángulo, planchuelas, chapas de acero acanaladas.

418|58: a las 13.30 horas. — Columnas de hormigón armado.

419|58: a las 14 horas. — Cámaras y cubiertas.

420|58: a las 14.30 horas. Conductores de cobre.

Retiro de pliegos en Subgerencia Talleres y Suministros, Lavalle 1554|6 Capital Federal, de 12 a 16 horas.

e.7|1-Nº L-9.698-v.17|1|59

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública

Pliego Nº 3.542: Transporte coque petróleo, fuel oil y coque metalúrgico desde Destilería Y. P. F. (La Plata), o Cía. Diadema en Dock Sud, Pta. proveedora de San Lorenzo y Superusina Corrales hasta la Usina Gas Rosario respectivamente. — Apert. 2|1|59, a las 9 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 12.30 horas.

e.13|1-Nº L.9.874-v.17|1|59

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

COMISION LEY 11.333, Art. 6º

Llámase por segunda vez a licitación pública Nº 216, para el día 27 de enero de 1959, a las 14.30 horas, para el abono convenio para lubricación y manutención integral de los ascensores marca "Otis", instalados en la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Bioquímica, Odontología e Institutos Anexos de la Universidad de Buenos Aires. Presupuesto oficial m$n. 442.800.—. Pliego $ m$n. 15.— Garantía 1 o|o (uno por ciento) sobre el monto total de la propuesta. Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Oficina de Suministros de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, Av. Córdoba 2351, Capital, de 9 a 14 horas. — El Secretario de la Comisión.

e.15|1-Nº L-9.899-v.17|1|59

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

L. P. Nº 14. — Expte. Nº 99.011|58. — Apertura: el 22 de Enero a las 15 horas.

Llámase a licitación pública a partir de la fecha y durante tres (3) días hábiles para resolver, con destino al Departamento de Prensa y Difusión, Talleres Gráficos, la adquisición de metal para linotipo y estereotipo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la División Compras Sec. Licitaciones, calle Paraguay Nº 1657, 4º piso, Capital, todos los días hábiles de 13 a 17.30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo de acuerdo a la fecha y hora arriba indicadas, en la División Compras de este Ministerio, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — El Director General de Administración.

e.13|1-Nº L-9.876-v.19|1|59

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Licitación Pública

Instrumental y Equipos Técnicos - Didácticos y de Investigaciones Científicas

Llámase a licitación pública para el día 30 de enero de 1959, a las 10 horas, para la adquisición de instrumental y equipos, para los siguientes Departamentos y Cátedras de la Facultad de Ingeniería San Juan: Dto. de Geografía - Gabinete de Fotoelasticidad - Dto. de Ensayos de Materiales - Laboratorio Química Analítica - Cátedra Química Inorgánica - Dto. de Hidráulica - Escuela de Arquitectura - Cátedra Química Tecnológica - Mecánica de Suelos - Cátedra de Tratamiento Mecánico de Minerales.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros de la Contaduría General, sita en 4º piso del Palacio de Correos, Mendoza. (Expte. 31.901-F-58).

e.14|1-Nº L.9.877-v.24|1|59

COMISION PERMANENTE DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Llámase a licitación pública para el día 3 de febrero de 1959, a las 10 horas, para adjudicar la ejecución de la obra "Provisión y colocación del mobiliario" destinado al edificio de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Cuyo, sita en la ciudad de San Luis. Presupuesto oficial m$n. 383.050. Precio de pliego m$n 60.—. Retiro de la documentación e informes en Buenos Aires: Tucumán 829, 5º piso, T. E. 32-0707 y en Mendoza Colón 371, Teléfono 17780. Apertura de las propuestas: en el Departamento Cuyo Colón 371, Mendoza.

e.8|1-Nº L.9.745-v.24|1|59

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

División Compras

Av. Cabildo 65 - T. E. 76-3983

Licitaciones Públicas

31|1|59. — Nº 45|59, a las 9 por plomo puro en lingotes.

31|1|59. — Nº 46|59, a las 9.10 por cable armado subterráneo.

31|1|59. — Nº 47|59, a las 9.20 por: Cable piloto.

Por pliego de condiciones y demás documentación, dirigirse a la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas) del importe de m$n. 5.—, valor de la respectiva documentación. — El Director General.

e.12|1-Nº L-9.820-v.22|1|59

Llámase a Licitación Pública Nº 41|59, a realizarse el día 28 de febrero de 1959, a las 8.45 horas por la provisión de máquinas trenzadoras.

Por pliego de condiciones y demás documentación dirigirse a la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de m$n. 5.—, valor de la respectiva documentación. — El Director General.

e.12|1-Nº L-9.821-v.22|1|59

LICITACIONES PUBLICAS

12|1|59 — Nº 63|59, a las 9, por: Azufre.

12|1|59 — Nº 64|59, a las 9.15, por: Tubos de hojalata.

5|1|59 — Nº 58|59, a las 9, por: Madera de lapacho amarillo, viraró, pino Brasil, etcétera.

5|1|59 — Nº 59|59, a las 9.15, por: Refractarios.

5|1|59 — Nº 60|59, a las 9.30, por: Aceros.

5|1|59 — Nº 61|59, a las 9.45, por: Acero al manganeso.

Por pliego de condiciones y demás documentación dirigirse a la División Compras de esta Dirección General previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas), del importe de m$n. 5.—, valor de la respectiva documentación.

El Director General.

e.15|1-Nº L-9.909-v.26|1|59

LICITACIONES PUBLICAS

28|1|59 — Nº 48|59, a las 9.15, por: Resortes helicoidales.

28|1|59. — Nº 49|59, a las 9.30, por: Fabricación de elásticos - cinturones.

3|1|59 — Nº 50|59, a las 8.30, por: Aluminio puro en fleje.

3|1|59 — Nº 51|59, a las 8.45, por: Caños de aceros.

3|1|59 — Nº 52|59, a las 9, para: Hierros, aceros.

3|1|59 — Nº 53|59, a las 9.15, por: Aceros.

3|1|59 — Nº 54|59, a las 9.30, por: Aceros.

3|1|59 — Nº 55|59, a las 9.45, por: Aceros.

3|1|59. — Nº 56|59, a las 8.30, por: Productos químicos (acetato de amilo, acetato de butilo; alcohol butílico).

3|1|59 — Nº 57|59, a las 8.45, por: Esmaltes, barnices y pinturas.

3|1|59 — Nº 62|59, a las 10, por: Aceros.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas) del importe de m$n. 5.—, valor de la respectiva documentación. — El Director General.

e.15|1-Nº L.9.910-v.17|1|59

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública N. 305|59 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción de la Red de agua y desagües en la Mina 9 de Octubre", dependiente del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla sito en General Savio, Provincia de Jujuy.

Apertura de Propuestas: 24 de febrero de 1959, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones, podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 100.—, el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto Oficial: m$n. 546.801.00.

Depósito de Garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Eladio José Salar. Ingeniero Mecánico Electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.15|1-Nº L.9.911-v.20|1|59

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 8º piso, Cap. Federal.

Licitación Pública Nº 16, para el día 6 de febrero de 1959. — Ciudad de Córdoba

Nº 16, hora 10.30: Instalación de dos cocinas tipo D.G.I. Modelo "B1" (a leña) previa transformación a combustible líquido, incluso campana y conexión con las instalaciones actuales de agua fría y caliente en el Hospital Militar Córdoba "Cirujano Mayor Dr. Eleodoro Damianovich". — Depósito de Garantía de Licitación 1 o|o sobre el monto de presupuesto oficial que es de Doscientos Seis Mil Pesos Moneda Nacional ($ 206.000,00 m|n.). Precio del legajo Nº 6056, Veinte pesos moneda nacional ($ 20,00 m|n.).

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la Licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Córdoba, hasta el 30 de enero de 1959, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, enero de 1959. Jefe Departamento Administrativo.

e.15|1-Nº L-9.908-v.26|1|59

SUMARIO

EDICION DE 32 PAGINAS

Secretaría de Marina

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES COMANDO DE TRANSPORTES NAVALES

Llámase a Licitación Pública Nº 2/959, para el día 5 de febrero de 1959, a las 15.30 horas, para la ejecución de trabajos varios a realizarse a bordo de la Chata "Trelew", sita en el Dique II, calle Estados Unidos, de la Capital Federal, en los rubros de carpintería, mecánica y calderería. — Valor del pliego: m$n. 30. — Apertura de licitaciones y pliegos de condiciones: División Compras, Bartolomé Mitre 430, 6º piso, Capital Federal.

e.16|1-Nº L.9.944-v.27|1|59

Venta del ex Remolcador A.R.A. "B.D.T. 12"

La unidad que se encuentra fondeada en el Dique Nº 2 del Puerto de la Capital, podrá ser inspeccionada los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, recabando el permiso correspondiente en el B.D.T. 10 que se halla en el lugar indicado.

Los pliegos de condiciones, que contienen las características de la unidad ofrecida en venta, podrán retirarse de 8 a 13.30 horas en la División Licitaciones y Compras de la Dirección General de Administración Naval, sita en Paseo Colón Nº 1457 - Capital Federal.

Apertura de las propuestas: 30 de enero de 1959, a las 10 horas, en la Comisión Administrativa de la Dirección General de Administración Naval.

e.13|1-Nº L. 9.873-v.23|1|59

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expediente Nº 2.901|58

Llámase a licitación pública Nº 7|59 para el día 3 de febrero de 1959 a las 14 horas, para contratar la adquisición de impresos con destino a cubrir las necesidades en el ejercicio 1958|59 del Instituto Nacional de Salud Mental. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas - Sección Licitaciones Públicas, sito en la calle Callao 1387 — Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Director de Administración.

e.13|1-Nº L.9.858-v.23|1|59

INSTITUTO DE QUEMADOS
Expte. Nº 413|59

Llámase a Licitación Pública Nº 4|59, para el día 4 de febrero de 1959, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Instituto de Quemados, Cirugía Plástica y Reparadora y durante el año 1959.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Instituto, Viamonte 2189, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego e informes a su propia Oficina de Compras y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, piso 9º, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: especialidades medicinales, material sanitario, drogas de laboratorio, etc. — El Secretario Administrativo.

e.14|1-Nº L-9.879-v.24|1|59

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EMPRESARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 4|58 para el día 27 de enero de 1959, a las 12 horas, para la adquisición de impresos en general, pliegos e informes: Oficina de Compras, Bmé. Mitre 2241, 5º piso, of. 53, de 7 a 14 horas. — Carlos R. Argimón, presidente.

e.15|1-Nº L-9.905-v.17|1|59

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 4|59 para el día 2 de febrero de 1959, a las 10 horas.

Objeto: Adquisición de dos (2) máquinas de contabilidad con destino a Contaduría General (División Liquidaciones).

Apertura y lectura de las propuestas el 2 de febrero de 1959, a las 10 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital.

Los Pliegos de Condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición planta baja, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.

e.14|1-Nº L-9.887-v.19|1|59

Licitación Pública Nº 6|59, para el día 17 de febrero de 1959, a las 10 horas.

Objeto: Adquisición de 15 pickup.

Apertura y lectura de las propuestas el día 17 de febrero, a las 10 horas en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222 Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

e.12|1-Nº L-9.824-v.22|1|59

Licitación Pública Nº 3|59, para el día 30 de enero de 1959 a las 10 horas.

Objeto. Adquisición de electrocardiógrafo, aparatos de Rayos X y elementos de Radiología con destino a los Policlínicos Ferroviarios Mendoza Santa Fe y San Juan y Consultorios Ferroviarios Boulogne Sur Mer.

Apertura y lectura de las propuestas el 30 de enero 1959, a las 10 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios Junín 222 Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, Planta Baja de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

e.7|1-Nº L-9.702-v.17|1|59

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública de las obras de Ruta 14, tramo: Mercedes - Estancia "Las Marías" $ 5.055.958.00. Presentación propuestas: 12 de febrero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|1-Nº L- 9.888-v.30|1|59

Licitación pública de las obras de Ruta Nº 5, tramo: Santa Rosa - Anguil, pesos 3.813.995,85. Presentación propuestas: 11 de febrero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.14|1-Nº L-9.889-v.30|1|59

Licitación pública de las obras de Ruta Nº 9, tramo Villa de María - Límite con Santiago del Estero, $ 22.587.891,70. Presentación propuestas: 13 de febrero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|1-Nº L-9.890-v.30|1|59

Licitación pública de las obras de Ruta 9, tramo San Andrés - Tucumán, $ 7.901.326.15. — Presentación propuestas: 3 de febrero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.12|1-Nº L.9.817-v.28|1|59

Licitación Pública Nº 3.612 para la adquisición de impresiones, $ 620.000. — Presentación propuestas: 2 de febrero, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.12|1-Nº L.9.818-v.22|1|59

Licitación Pública de las obras de Ruta 3, tramo San Justo - Las Flores, Km. 18,5 - Km 139 $ 4.964.200. (Subsellado asfáltico de losas). — Presentación propuestas: 2 de febrero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|1-Nº L-9.682-v.22|1|59

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 3.204 hasta el día 22 de enero de 1959, a las 17.30 horas.

Provisión de vidrios: doble, martelet, armado, catedral, sencillo, etc.

Consulta y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo Nº 190, 2º piso, Capital. — Pliego $ 5 mn.

e.15|1-Nº L-9.906-v.17|1|59

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Dirección de Suministros

Postérgase hasta el día 5 de febrero de 1959 a las 16 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 190-0, para la provisión e instalación de una planta de tratamiento de líquidos cloacales por "ajuste alzado", en el Edificio de la Colonia "Dr Cabred", sito en Open Door (Provincia de Bs. As.). — Presupuesto Oficial $ 3.637.000,00 m|n. — Pliegos y consultas: Dirección de Suministros (Depto. Licitaciones), Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital. — Precio documentación: $ 30,00. — Venta de 12 a 17 y 30 horas. Presentación propuestas: Citada Dirección hasta el día y hora indicados. — Ing. César B. Pertierra, Director Nacional de Arquitectura.

e.13|1-Nº L. 9.871-v.17|1|59

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 29-P|59

Nº 29-P|59. 30|1|59, a las 9.30. — Por la provisión de fusibles para fuerza.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, de 11.30 a 18 horas.

e.16|1-Nº L-9.946-v.19|1|59

Licitación Pública Nº 32.P/59

Nº 32-P/59 — 17|2|59, a las 16. Por la construcción de un edificio compuesto de: sótano, planta baja; primer piso y azotea, con una superficie cubierta total de 2.010 m2., a erigirse en el terreno sito en las calles Av. Diag. José de San Martín esquina Av. Patria, de la localidad de La Falda, Provincia de Córdoba. — Monto estimado: m$n. 8.442.000. — Valor del pliego: m$n. 157. — Pliego de Condiciones, informes, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, de 11.30 a 18 horas, previo pago del pliego correspondiente en Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Capital, de 12.30 a 16.30 horas, o en su defecto en nuestra oficina Comercial ubicada en la calle Av. Colón 210 Córdoba. Entrega y apertura de propuestas en la Sección Licitaciones.

e.16|1-Nº L.9.943-v.21|1|59

Licitación Pública Nº 28-P|59

28-P|59, — 6|2|59 a las 9.30. — Por la provisión de bolsas de cuero, correas de suspensión y cinturones de seguridad.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, de 11.30 a 18 horas.

e.15|1-Nº L-9.907-v.20|1|59

Secretaría de Transportes

ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES AUTOMOTORES (E. N. T.)

Llámase a Licitación Pública Nº 36 para la provisión de Grupos de Diferencial, motores verticales y cajas de velocidad completas para vehículos Leyland Lops de acuerdo al pliego de Bases y Condiciones que puede ser retirado de esta Administración General, sita en la calle San Juan 21, Capital, de 12 a 18 horas. — Fecha de apertura: 27 de enero de 1959, a las 14 horas, en la dirección citada.

e.13|1-Nº L. 9.870-v.23|1|59

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes materiales: L.P. Nº 22.320|59 - Acero. — Apertura: 2|2|59, a las 9.25 horas. — L.P. Nº 11.715|58, Metal antifricción. — Apertura: 4|2|59 a las 9 horas. — L.P. Nº 7.242|59 - Maza rueda delantera y trasera. — Apertura: 4|2|59, a las 9.05 horas. — L.P. Nº 11.718-1959: Chapas varias. — Apertura: 4|2|59, a las 9.10 horas. — Valor de los pliegos: m$n. 10.00 c|u. — Consulta y retiro de los pliegos de bases y condiciones, en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.13|1-Nº L.9.868-v.17|1|59

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril licitará en los días y horas indicados la provisión de:

Apertura 29|1|59: Priv. 984 — 9.30 hs.: Plato de acero plejo mot liz. Planos $ 10.—. — Priv. 23|5 — 10 hs.: Venta papel ex-archivo y recorte. — Priv. 1.388 — 10.30 horas. Papeles y cartones prensados Pres. pan. Públ. 552 — 11 hs.: Marcos y tirantes para tensores bastidores de 30 Tnds. — Pliegos $ 25.—. Priv. 1.386 — 11.30: Tiras fondos de acero dulce p|madera vimed. — Pliego $ 5.—. Priv. 1.385 — 12 hs.: Pantallas de hierro enlozado, para lámparas eléctricas.

Apertura 3|2|59: Públ. 550 — 9 hs.: Acero dulce común, perfil ángulo, "U" vimedidas. Pliego $ 20.—. Públ. 316 — 10 hs. Pico pisón de acero forjado. Pliego $ 25.—. Públ. 549 — 11 hs.: Plombagina, polvo para cementar, tierra refractaria, plástico refractario. Pliego $ 20.—.

Retirar Pliegos Dpto. Suministros S c. Licitaciones, Est. Fco. Lacroze, 5º piso, Capital Federal, días hábiles de 8.30 a 11.30 hs.

e.14|1-Nº L-9.892-v.19|1|59

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a licitación pública Nº 559 para provisión de piedra para balasto. Apertura 10 hs. del 26|1|59. Nº 556 para provisión de cedro curupay y lapacho en rollizos. Apertura 10 hs. del 20|1|59. Retirar pliegos de condiciones de lunes a viernes de 11.30 a 13.30 horas. — Apertura y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.7|1-Nº L.9.709-v.17|1|59

FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO

Ferrocarril General Urquiza

Este ferrocarril licitará en los días y horas indicados, la provisión de:

Apertura 30|1|59: Púb. 547, 9 horas. — Acero dulce común barras redondas varias medidas. Pliego $ 20.—.

Apertura 3|2|59. Púb. 548. 12 horas. — Diluente pintura, pintura esmalte preparada, sintética, a aceite, en pasta, barnicida, etc., Pliego $ 20.

Retirar Pliegos, Dpto. Suministros. Sec. Licitaciones, Est. Fco Lacroze, 5º piso, Capital Federal, días hábiles, de 8.30 a 11.30 horas.

e.10|1-Nº L-9.768-v.21|1|59

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 58|360

Expediente: M.59|17

Se llama a licitación pública para la provisión de Labrado de ejes de acero. Apertura: 2|2|59, 9 horas. — Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital.

Atención: de lunes a viernes, de 8.30 a 12.30 horas.

e.12|1-Nº L-9.810-v.22|1|59

Expediente: M.59|16

Se llama a licitación pública para la provisión de: Tubos de acero para calderas. — Apertura: 26|1|1959, 9 horas. — Informes: Oficina de Muestras y venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital.

Atención: de lunes a viernes, de 8.30 a 12.30 horas.

e.12|1-Nº L-9.811-v.22|1|59

Llámase a licitación pública O.58|37 (Postergada), día 30|1|1959, a las 9 horas. Caballito: Provisión e instalación de un ascensor de carga en Galpón Confitería. — Precio del pliego: $ 100 m|n. — Bmé. Mitre 2815, 2º piso.

e.12|1-Nº L-9.812-v.23|1|59

Licitación Pública F.5.701

Por la recuperación de virutas y limaduras de bronce y entregarla fundida en forma de piezas y en barras, pliego m$n. 50, ap. 29|1|59. 10 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes, calle Paraguay 5º piso, Plaza C. todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 13 horas.

e.9|1-Nº L.9.762 v.20|1|59